

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.—Número 186.

Oviedo, domingo 24 de febrero de 1924

10 Céntimos.

¡INCREDIBLE!

Herodes, casero

El último número de "Asturias Agraria" acoge un grave rumor.

"Se nos asegura—dice la interesante revista—que hay en Oviedo "dignísimos" caseros que exigen a sus inquilinos, además de una renta absurda por lo exagerada, algo que es sencillamente una barbaridad intolerable: que los tales inquilinos sean todos "personas mayores"... En una palabra, que "no se admiten niños".

Las personas que intervienen en la redacción de la revista mencionada son lo suficientemente serias para que nos asalte la duda de que hayan podido ser sorprendidas en su buena fe.

A buen seguro que cuando acogen esa especie, es porque tienen informes de los que no dejan lugar a dudas.

"Revista Agraria" discurre larga y atinadamente sobre el particular.

Bueno será que también nosotros echemos nuestro cuarto a espadas. Si muchos amenes llegan al cielo, la abundante publicidad de los hechos merecedores de censura y aun de castigo, puede servir para que las autoridades, enteradas, intervengan y den su merecido a quien a ello se haga acreedor.

Era lo único que nos faltaba en Oviedo: que los propietarios de fincas urbanas incurrieran en el deplorable extremo de negarse a alquilar sus viviendas a las familias que cuentan con chiquillos.

Ya es un problema peliagudo encontrar habitaciones. Si a esta dificultad se agrega la restricción apuntada, es para echarse a temblar definitivamente.

Como los cuartos desalquilados escasean, cuando alguno queda libre es solicitadísimo, y el exceso de demanda sirve maravillosamente a los propietarios para subir los precios cuanto les viene en gana.

¿Leyes humanas? No repara en ellas el que necesita resolver con toda urgencia el problema de refugiarse bajo un techo. ¿Leyes divinas? Les tienen muy sin cuidado a los caseros. Ahí está la demostración. La doctrina cristiana no cuenta para quienes nada dice el admirable consejo "Dejad que los niños se acerquen a mí".

Este movimiento repulsivo que "Asturias Agraria" denuncia, coincide precisamente con el cuidado que varios países europeos ponen en estimular el aumento de población, tan necesario después de la gran guerra que segó millares y millares de vidas, y en proteger, como consecuencia, a las familias numerosas, que en Francia, por ejemplo, gozan de facilidades, de estímulos y de ayudas sabiamente acordadas por los legisladores.

Los caseros a quienes nuestro comentario alude entienden las cosas de muy otro modo. Para ellos el ideal sería que se detuviese la marcha del mundo, que no salieran a luz generaciones nuevas o que los inquilinos que tienen la fortuna o la desgracia de contar en su familia unos cuantos menores, se remontaran a las edades mitológicas para imitar a Saturno y comerse a sus propios hijos.

Semejante falta de caridad, inhumanidad tan grande, crispa los nervios.

El derecho de propiedad tiene sus límites. El ser propietario de una finca urbana no da derecho a llevar la crueldad a esos límites.

Si hay en Oviedo, como afirma el rumor acogido por la revista que nos sugiere este comentario, caseros tan sin conciencia, debe caer sobre sus hombros la pública reprobación.

Pero esto no basta: debe caer asimismo sobre sus cabezas el peso de la ley esgrimida inexorablemente por las autoridades que pueden meter en cintura a los desmandados.

Nosotros proponemos:

Que todo inquilino a quien se le niegue el alquiler de una casa por el hecho de contar niños en su familia, se apresure a poner el hecho en conocimiento del gobernador civil-militar, quien, con su reconocida justicia, dará seguramente su merecido a gentes que hasta tal punto hayan perdido el sentido moral.

La Correspondencia de REGION

dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

La verdad sobre el suceso de Luarca

El diario gijonés "El Noroeste" publicó una información relativa a la captura efectuada el 10 del actual de los autores de varios robos efectuados en Luarca, que difiere en mucho de cómo tuvo lugar y en cuya información se desvirtúan, en forma que pudiera, seguramente, sin proponérselo el periódico, redundar en desprestigio del Somatén y fuerza de la Guardia civil que intervinieron en los mismos.

El hecho, en realidad, se desarrolló en la forma siguiente:

Desde hace algún tiempo, se venían cometiendo robos en Luarca, Cadavedo, Muñías y otros puntos limítrofes, que provocaron una asidua vigilancia nocturna por parte de la Guardia civil. Con motivo de un nuevo robo cometido en la mañana del día 9 del corriente en el pueblo de La Figal, en que los ladrones se llevaron de un establecimiento varios efectos y dinero, ocasionando desperfectos en la casa al verificarlo, la Guardia civil, que había logrado comprobar quiénes eran los autores, procedió con tal actividad y acierto, que a las pocas horas tenía en su poder a uno de ellos llamado Ricardo López, barquillero, al que fueron ocupados parte de los efectos robados. El otro, de nacionalidad portu-

guesa, llamado José Blanco Fernández, que había logrado escapar, protegido por la oscuridad, se supo se hallaba en el pueblo de Brañaverniza, a donde se dirigió la Guardia civil, en unión del vocal organizador del Somatén del partido y otros individuos del mismo organismo, que con todo interés auxiliaron a la Guardia civil, poniendo incluso el primero a su disposición su automóvil. Visto el ladrón al salir de la casa de Sergio Pérez, y al tratar de huir, fué intimidado por la Guardia civil, dándole al alto repetidas veces y desatendidos por el ladrón, se hicieron dos disparos, hiriendo a un joven hijo del dueño de la casa, que, sin ser visto, probablemente, auxiliaba al malhechor en la fuga, falleciendo a los pocos momentos. El ladrón, lejos de entregarse, pretendió huir nuevamente, siendo luego capturado.

Practicados, después de la detención de ambos sujetos, diversos registros domiciliarios, fueron encontrados los efectos robados por los detenidos en diversas fechas en los pueblos de Setienes, Sabugo, Trevias, Puerto-Vega y Brieves, existiendo además indicios que hacen aparecer a los mismos como autores de otros cuatro robos cometidos en Luarca y de los efectuados en Villar y Villanueva. También les fueron ocupados explosivos que, sin duda, pensaban utilizar en futuras maquinaciones.

Como se ve, no se trata de simples raterillos, sino de sujetos de cuidado, según se desprende de los hechos expuestos y del gran número de tatuajes que presentan los detenidos, desconocidos en esta región hasta hace poco tiempo.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Coolidge y el "Cristo" de Oberanmergan

El presidente estadounidense es de un espíritu religioso grande. Dentro de la secta protestante en que ha sido criado y educado, admira y reverencia todo aquello que pueda significar o representar la imagen de Cristo, la palabra de Cristo.

No parece sino que hubiese empapado su espíritu en la vida de San Francisco de Asís, que advirtió a sus hijos que dondequiera hallasen por los suelos o en otro lugar indigno palabras o imágenes del Santo Evangelio, fuesen "recogidas y en lugar honesto colocadas".

En ese espíritu y devoción han sido modelados los sentimientos del presidente Coolidge.

Y de que es así nos da noticia un telegrama, que publica "L'Echo de París" del día 8 de este mes, fechado en Cleveland.

"Antón Lang, el Christus del drama de la Pasión, de Oberanmergan, recibió un mensaje del presidente Coolidge, en el que le manifiesta que durante la semana que pasarán los actores bávaros en Baltimore, el próximo mes de marzo, le invita a ser su huésped.

El mensaje le fué comunicado por William M. Butler, el menager del presidente, antes de la Convención.

Herr Lang manifestó a Mr. Butler que se considera sumamente dichoso en aceptar ese privilegio, en el que no había jamás soñado".

Este es el telegrama, y "L'Echo de París" lo comenta en cuatro líneas:

"Se ve que Mr. Coolidge reverencia la naturalidad con que Lang reproduce la pasión de Cristo en Oberanmergan, a la vez que su vida virtuosa y sencilla".

A. L.

Un consejo diario

Se acerca Carnaval. Es ridículo, mujer, que te tapes la cara para ir al baile. ¿No asistes con ella descubierta a mil fiestas "modernísimas", sin que por ello "desmerezca" en nada tu calidad de "bien"?



LONDRES.—El príncipe de Gales, mejorado de la lesión que se produjo al caerse del caballo, pasa revista a un equipo de fútbol.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a María del Pilar Díaz Zapico de Iglesias

Falleció en su casa de Figaredo, el día 24 de febrero de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Luciano Iglesias González; hija, doña María Elena del Pilar; padre, D. José; hermanos, don Vital, doña Salomé, doña María de los Dolores, don Ramón, don José, doña Asunción, don Luis y doña Victoria; abuelo, don Julián; padres políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades asistan a los funerales que por el eterno descanso de la finada se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santullano el día 26 del corriente y a las misas que tendrán lugar en el Convento de los Padres Pasionistas de Mieres, el 25, en Santibáñez de la Fuente (Collanzo), el 25, en la Capilla de los PP. Jesuitas de Oviedo, el 26, en Urbizo, el 27, 28 y 29 y en San Tirso el día 3 del próximo Marzo.

El Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

DE SOCIEDAD

Oviedo

◇ Han salido para León las bellas señoritas Aurora y Lola Botas Rodríguez.

◇ Su Majestad el Rey, queriendo premiar los especiales méritos y servicios de su secretario particular, don Emilio María de Torres y González de Arnao, le ha concedido derecho a usar título de marqués de Torres de Mendoza.

El ilustre diplomático, que tantas simpatías cuenta entre todas las clases sociales y que en Oviedo es altamente apreciado por sus cualidades de caballerosidad, fina cortesía y extremada bondad, está recibiendo sin número de felicitaciones por la singular merced con que Su Majestad le ha distinguido y honrado, complaciéndonos nosotros en expresarle, con este motivo, nuestra más cordial y cariñosa enhorabuena.

◇ Se encuentra ligeramente enfermo nuestro buen amigo don Arturo Cima, a quien deseamos un total restablecimiento.

◇ También se halla delicado de salud el comandante de Infantería e ilustradísimo amigo don Carlos Gannella.

Muy de veras deseamos su completa mejoría.

◇ Para Gijón, y con objeto de pasar el día de hoy, salió ayer en el tren de las seis y media el gobernador civil-militar de Asturias, general don Francisco Zuvillaga.

El Casino de la vecina villa celebró ayer noche las bodas de oro de su instalación en el local que hoy ocupa, y la primera autoridad de la provincia honró ayer con su asistencia el festival conmemorativo.

◇ Hoy tendrá lugar en el Covadonga la fiesta y el gran baile de mantones.

La concurrencia, a juzgar por el gran pedido de mesas para la cena que habrá de seguir al festival, será numerosísima y selecta. La buena sociedad se ha dado cita hoy en el aristocrático Hotel, que con tanto atractivo se verá brillantísimo.

Pola de Siero

◇ Han llegado de Méjico los jóvenes Ramón y José Rodríguez.

◇ Ha salido para Ferrol y Coruña don José Noval.

◇ Después de breve enfermedad, ha dejado de existir don Alejo Vallina. Su muerte ha sido muy sentida. Enviamos el pésame a la familia del finado.

Lugones

◇ Se encuentran enfermos, aunque afortunadamente no de gravedad, don Juan Alonso y su esposa y don Juan Sánchez, factor del ferrocarril del Nor-

te. Les deseamos total y pronta mejoría.

◇ La Directiva del Centro Recreativo ha tomado el acuerdo de celebrar las próximas Carnestolendas una serie de bailes, algunos de los cuales serán amenizados por un sexteto de la banda del regimiento del Príncipe.

Como en años anteriores, se repartirán premios entre las máscaras más originales y artísticas que se presenten en el salón.

Olloniego

◇ A la temprana edad de veintitrés años, cuando todo parecía sonreírle, ha dejado de existir, víctima de cruel y rápida dolencia, el joven don Ramón Suárez, entusiasta e inteligente colaborador del cuadro artístico de ésta.

Al acto del sepelio, que fué una sentida manifestación de afecto, hacia el finado y sus familiares, acudió numerosa concurrencia, que de tal modo rindió el homenaje póstumo al que fué modelo de compañeros.

El cuadro artístico y los empresarios del cinema Galdós asociáronse a tan triste ceremonia, enviando dos soberbias coronas de flores naturales y conduciendo el cadáver a la última morada.

Reciban los deudos y allegados del difunto la expresión de nuestro más profundo sentimiento, a la vez que impetramos del Supremo Hacedor la gracia de dar buena acogida en su seno al alma del buen Ramón.

La Junta extraordinaria del Casino

Ayer se decía por Oviedo que la Junta anunciada había de decretar el cierre de esta tradicional Sociedad.

Los que tales vaticinios hacían, ignoraban la gran fuerza de opinión que en nuestro pueblo goza el Casino.

El cierre de sus salones significaría que ya había desaparecido de Oviedo el amor a las cosas ovetenses, y esto es contrario a la idiosincrasia de nuestro pueblo.

¿Quién no se acuerda de que el Casino fué el primero que dió una prueba de cultura con las conferencias de Alas, Estrada, Aramburu y tantos otros como desde sus salones, cuando no se conocía la Extensión Universitaria prodigaron la donosura de su ingenio y lo vasto de su cultura?

¿Quién no recuerda aquellos bailes, en que en sus salones se congregaba lo más florido y granado de nuestra sociedad?

¿Quién, por fin, se ha olvidado de que el Casino fué siempre el primero para subvencionar en sus tiempos de esplendor toda iniciativa cultural o de beneficencia?

Pues si todo esto lo hizo el Casino, justo es que ahora los ovetenses hagan un poco en favor del mismo, acudiendo a las fiestas—baile en el Campoamor, partido de futbol, etc.—, que para allegar recursos tiene proyectado la Junta directiva, en la que figuran ovetenses tan de corazón como su presidente don Miguel Terrero, señor marqués de Valero de Urría, señor Ladreda, señor Polo, don Mario Escalera, don José Roda, don Francisco Brena, don Victoriano Argüelles y don José Noriega, que por las simpatías con que cuentan son la mayor garantía de éxito en esta labor pro-casino, que con tanto entusiasmo piensan comenzar.

Por nuestra parte excusamos decir a los señores de la Junta Directiva que desde las columnas de este periódico hemos de ayudar a esa campaña, ya que una Sociedad como esa ni puede ni debe morir.

¡ O C A S I O N !

La Sociedad Española de Automóviles y Representaciones, con objeto de dedicarse exclusivamente a la venta de Automóviles Fiat y Salmson, liquida varios

AUTOMOVILES NUEVOS

De otras marcas y varios tipos a precios

BARATISIMOS

Pueden probarse y examinarse en la Exposición de esta Sociedad

Garage España.-Oviedo

Argüelles, 27 -- Teléfono 6-22

DE TINEO

Un problema que debe ser solucionado pronto y justamente

Uno de los factores más importantes para el desarrollo de la agricultura es, en Tineo, la "roza". La "roza" o árgoma es aquí el principal y único mullido de las cuadras, que, por estar en general constituidas a propósito para contener grandes cantidades de estiércol, no podrían modernizarse sin gran coste. Además, el sistema de abono de las tierras es aquí, a base de esa planta que, acumulada en las cuadras durante bastante tiempo, produce a cada labrador el abono suficiente para sus tierras.

Tan indispensable planta era segada desde muchísimos años por nuestros labradores en los montes del Estado, especialmente en la sierra de la Curiscada, sierra comprendida en el catálogo, y cuyo aprovechamiento viene pagando el Ayuntamiento de Tineo. Pues bien; hace poco tiempo, y acuciados por malsanos egoísmos, y lo que es más vergonzoso, ayudados por paisanos nuestros, los vecinos de Santa Eulalia, Pereda y Pedregal pretendieron hacer valer fantásticos derechos a la propiedad de esa sierra, y violentamente impidieron el aprovechamiento por los vecinos de Tineo.

La cuestión, que hubiera degenerado en lucha sangrienta, fué solucionada por la autoridad competente, que, interin se resolviese el asunto, ordenó se suspendieran los aprovechamientos para unos y otros.

Esta razonable medida en corto tiempo, al retardarse la solución al conflicto, creó otro en Tineo. La gente labradora se vió agobiada; sin "roza", sus ganados empezaron a enfermar; sus tierras quedaban sin abono; muchos pensaron dejarlas a los propietarios; en algunos hogares se presentó el hambre, y ya los lamentos subieron tan al punto, que una Comisión, integrada por el alcalde, don José M. Pendás; el cura párroco, don Manuel Prieto; el procurador, don Celestino García, y los labradores, don Francisco Arrojas y don José Menéndez, se entrevistó con el señor gobernador civil, y lograron se diese orden de que se volviese a segar y aprovechar durante un mes.

La noticia, dada en la sesión del domingo, fué acogida con vítores, y aquel mismo día se repartió la sierra provisionalmente y se fijó a cada pueblo su parte.

La alegría que en Tineo levantó la noticia, es indescriptible. Al otro día, cincuenta y siete carros salieron a la sierra para traer el preciado mullido. Bien pronto cundió por Tineo la noticia de que los vecinos de Santa Eulalia se habían opuesto a la orden. Nuestro alcalde reclamó el auxilio de la Guardia civil, y él, acompañado de la



MADRID.--La Estudiantina Madrileña, formada por alumnos de todas las Facultades de la Universidad Central, visita al alcalde antes de salir para Andalucía y Portugal. La alumna señorita María Muñoz colocando las cintas de las Facultades en la bandera. (Foto Vidal)

Guardia municipal, se personó en el lugar del supuesto incidente. Todo el pueblo se puso en marcha, en autos, a pie, ¡como fuese!; pero, por fortuna, aquello se había solucionado, y a las cinco, entraban en Tineo los carros en columna de honor, con un cortejo enorme que cantaba y vitoreaba incesantemente.

El pueblo respondió gozoso, y, en algunos buenos linetenses, la alegría llenó los ojos de lágrimas. Llegados a la plaza, la inmensa multitud formó una manifestación de simpatía al Ayuntamiento, dando vivas al Directorio, al alcalde y demás miembros de la Comisión, que tan dignamente supo socorrer las más apremiantes necesidades del pueblo.

Nosotros, al dar nuestra enhorabuena

EXITO

Jabón «LA GARZA»
PURO DE ACEITE DE COCO
Económico y espumoso
 Exigirlo en los principales establecimientos.

na a la Comisión esperamos que siga trabajando en este asunto, puesto que es, sin duda alguna, "el principal problema" de Tineo.

Acerca de una denuncia

La venta de estupefacientes

En el número de ayer dábamos la noticia de haberse presentado una grave denuncia contra María Rosa Sarniango (a), La Cubana, a quien se acusaba de dedicarse a la venta de sustancias tóxicas y nocivas.

Registrada minuciosamente por la Policía la casa de La Cubana, fué hallada una caja de cocaína.

Después de analizada en el Laboratorio municipal, se envió al Juzgado de instrucción.

Según manifestó La Cubana ante las autoridades, ella no se ha dedicado nunca a la venta de estas drogas, y atribuye el hallazgo de la cocaína en su casa a la venganza de uno de los denunciantes, que depositó la caja sobre un mueble momentos antes de pe-

netrar allí la Policía para practicar el registro.

El Juzgado de instrucción ha comenzado ayer a instruir diligencias encaminadas a esclarecer este asunto. Oficialmente, se niega que esté complicado un farmacéutico gijonés, según se afirmó en la denuncia presentada contra La Cubana.

Ayer, el juez de instrucción de este partido ordenó que fuesen detenidos los tres jóvenes autores de la denuncia.

Se dió cumplimiento a la orden judicial, ingresando en la Cárcel Modelo.

Por su parte, el gobernador civil les impuso a cada uno 250 pesetas de multa por haber promovido un gran escándalo en casa de La Cubana.

Este escabroso asunto ha sido el tema de todas las conversaciones, y se espera que de los trabajos judiciales salga en breve el esclarecimiento de la denuncia.

Por el Juzgado desfilaron ayer numerosos testigos.

De Villaviciosa

Por la salud pública

No hace aún mucho tiempo, el delegado gubernativo publicó un bando importante, por el cual se ordenaba que en un plazo improrrogable que señaló, debían desaparecer del radio de la población todos los cubiles en él existentes.

La orden era terminante, y por ella se procuraba un gran beneficio a la población en sus aspectos higiénico y urbano.

Pues bien, a pesar del tiempo transcurrido, son pocos los que la han cumplido, por lo que el peligro continúa, toda vez que en dichos cubiles se albergan también bastantes enfermos, que son una constante amenaza a la salud pública.

Por esa razón nos permitimos llamar la atención del señor delegado gubernativo, a fin de que haga todo lo posible para que se cumplan sus disposiciones.

Graduación de la vista

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el señor A. L. FAGART, reputado óptico de Madrid, estará en ésta del 25 al 28 del actual.

Las personas que deseen proveerse de lentes y gafas con los nuevos cristales norteamericanos, científicamente graduados a su vista, podrán contar con dicho señor durante los mencionados días, desde las diez hasta las seis, en el HOTEL PARIS.

En Madrid, calle de Alfonso XII, número 15.



DECIMOQUINTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Isabel Francisca de Asís Armada y Fernández de Córdoba

Marquesa de Canillejas, Grande de España, Dama noble de María Luisa,

FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su esposo, hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 25, en la iglesia de San Isidoro el Real y Convento de los Padres Dominicos de esta ciudad, en la parroquia de Valdesoto, en la capilla del Carmén, de Llanes, y en Nuestra Señora de la Almudena, de Madrid, se aplicarán por su eterno descanso.

Los Excmos. y Revdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Santiago, Valladolid, Valencia y dimisionario de Manila, Obispos de Oviedo, Tuy, Mondoñedo, Salamanca, León, Palencia, Badajoz, Pamplona, Cartagena, Madrid y Torina tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CARNET INTERNACIONAL

La desconcertante política de Mac Donald

Algunos periódicos comienzan a impacientarse por la que les va pareciendo dilatada vida del Gobierno laborista inglés. Donde quizá esta impaciencia sea más señalada es en Alemania, y, desde luego, en los sectores liberales de la política británica. Es que, en general, el Gobierno laborista hizo incurrir en muchos errores e hizo concebir demasiadas esperanzas a determinados elementos.

La desconcertante política de Mac Donald culminó en la sesión celebrada el viernes en la Cámara de los Comunes. Presntó el jefe del Gobierno su primer contribución para resolver la crisis del trabajo, y este primer proyecto consiste en la construcción de cinco nuevos cruceros. El desconcierto provocado por la proposición del Gobierno, alcanzó a los mismos laboristas, que recordaron las propagandas del partido en pro de la reducción de los armamentos.

Así se dió el caso estupendo de que un mes después de formado el Gabinete, le pidieran cuentas duramente sus partidarios y le apoyasen en sus votos los más enconados enemigos. La situación quedó resumida en una frase sarcástica de los liberales: "He ahí la nueva coalición: conservadores y laboristas".

El resultado de este aparente paréntesis en la política pacifista que constituye el nervio de todo partido obrero que interprete con lealtad el sentimiento de sus partidarios, ha sido alejar la posibilidad de una crisis a plazo brevísimo como anunciaban ya algunos periódicos el día anterior a la sesión que comentamos. Repentinamente se dibuja un movimiento de confianza en los conservadores y otro de recelo en los liberales. No es de creer que sientan de nuevo los conservadores impacencias por ocupar el Poder, y, en cambio, han visto que con cualquier Gobierno liberal se encontrarían más en pugna que con el Gabinete laborista. De ahí que sean los conservadores quienes se sienten animados a sostener a Mac Donald, aunque desconfíen de conseguirlo.

Una política de estabilidad es la dominante en las relaciones franco-británicas. Se ha visto que el Foreign Office actuaba realmente como un elemento perturbador, que exaltaba y alocaba la megalomanía francesa. Apenas apareció en el ministerio de Negocios extranjeros británico un hombre firme y sereno, lograronse dos cosas que parecían antagónicas: modificar la política francesa en el Ruhr, en un sentido de moderación; mejorar las relaciones franco-británicas, colocando a la diplomacia británica en una situación más digna.

Otra consecuencia: Poincaré ha logrado afianzar su posición en Francia, y ha podido, sin desaire, rectificar sus procedimientos en el Palatinado y en el Ruhr.

Europa va ganando en todo ello. Recordamos los días angustiosos en que la debilidad del Gabinete de Baldwin y las intemperancias de palabra—que no de hecho—de Lord Curzon, estuvieron a punto de producir una ruptura, empujando a Alemania a una guerra de



DE LA FIESTA CELEBRADA EN EL TEATRO CAMPOAMOR A BENEFICIO DE LOS INTELLECTUALES ALEMANES, ORGANIZADA POR LOS ESTUDIANTES DE OVIEDO.—Los organizadores y las señoritas que tomaron parte en la tómbola. (Foto Buelta)

venganza. Mac. Donald, apoyado por los liberales francófilos, que creían ver en él un instrumento, ha logrado este magnífico resultado, el más serio en el orden de pacificación europea que se ha producido desde el armisticio.

Silenciosamente elaboran los Comités de técnicos, mientras tanto, los principios que conducirán a coronar la obra de Mac Donald. La intervención laborista, hasta ahora, no supone sino una preparación de terreno, brillantemente realizada ya. Las armas que han de imponer la definitiva paz justa y razonable serán aportadas por los Comités Dawes y Mac Kenna. Es-

El comunismo ruso y el laborismo inglés caminan en pos de los mismos ideales. Pero jamás el obrero británico aceptará la responsabilidad de someter a su país a las dantescas torturas de una revolución y de una dictadura bolchevique. Aspira a llegar cuando pueda, sin violencias y sin dolores.

P. M.

LÍRICO INTERMEDIO

La Tuna de escolares leoneses

Hoy, mensajeros de juventud, que es esperanza; de poesía, que es gloria; de amor, que es fecundidad y progreso, arribarán a esta vetusta ciudad de Oviedo los alegres muchachos de la hermana provincia castellana, de la ciudad de los Guzmanes, de León, para emocionarnos con sus coplas; con sus cantos, con sus romances trovadores.

En la monotonía ambiente que nos envuelve a diario, será la Tuna leonesa una nota de poesía alegre, juvenil, alborozada, poesía de recuerdos y dolores, lírico intermedio de esperanzas santas y de amores puros.

Oviedo, gentil y hospitalario siempre, ha de acoger cariñoso a esos apolónidas modernos, que en las cuerdas de sus guitarras llevan oculto todo un mundo de emociones patrias; en la veste de su cuerpo la tradición gloriosa de las universidades hispanas, y en los corazones el porvenir de una España grande en todo.

Bienvenida sea esa rondalla amiga y hermana en esta hora de un resurgimiento patrio, en esta hora de un amanecer glorioso para el país; en esta hora de gratas y justificadas esperanzas en la juventud española.

Es joven, y la juventud es siempre una esperanza.

No sabemos, aunque pensamos se habrá ya previsto el caso, quién será la bella señorita ovetense que ha de acogerlos como presidenta y protectora durante su estadía en Oviedo. Sea cual fuere, será, desde luego, el hada gentil de esos simpáticos muchachos de la Tuna leonesa, que en su periplo van guiados por el romanticismo hacia los reinos de la confraternidad regional poderosa que toda España anhela.

El pueblo de Oviedo, con sus auto-ridades al frente, ha de acogerlos hoy, seguramente, con el cariño y el afecto a que se hacen acredores. Esperamos que esos escolares han de llevar de esta inmortal ciudad, siempre grande y hospitalaria, la mejor de las impresiones, la de nuestra cordialidad y afecto generoso. Nuestra hidalguía no se verá, seguramente, desmentida en esta ocasión.

Con ello no hará el pueblo de Oviedo más que devolver las atenciones las gentilezas y la hospitalidad que a nuestros escolares dispensó León, cuando allá fueron con idéntico romántico ideal.

Ellos son el elemento joven que en el templo de la ciencia se preparan a continuar la obra constructiva que salve a España del despotismo y de la inmoralidad en que se la tenía sumida.

Esta arcaica y bella tradición de las estudiantinas es algo noble y santo y patriota, que se debe aplaudir y fomentar. Tales excursiones sirven de abrazo de ciudad a ciudad, de pueblo a pueblo, de región a región. Abrazo que una voluntades, aúne pensamientos, funde corazones en un mismo ideal, el ideal de la patria una e indivisible: España.

Sea bienvenida a Oviedo la Tuna de estudiantes leoneses, y llenen ellos del ánfora sagrada de su arte lírico nuestros corazones ansiosos de fraternidad regional.

Vida provincial

ENTRADAS

Por la oficina correspondiente se ha dado entrada a los siguientes asuntos:

Una solicitud de don José Díaz Villabella pidiendo se le conceda una de las becas para asistir a las clases prácticas que organiza para el presente año la Sociedad de Ganaderos del Reino.

Otra solicitud del vecino de la Corredoria. San Esteban de Piantón, Ayuntamiento de Vegadeo, pidiendo se le conceda licencia para tener un tejedón y techo con madera al pie de la carretera de Vegadeo a Boal (kilómetro 4).

CAMAS

matrimonio con somier primera, colchón y almohada, 80 pesetas.

Armarios de luna biselada primera, 170 pesetas.

Frente al cuartel de Santa Clara OVIEDO

tos. Comités han arrojado ya mucha luz para que el problema de las reparaciones, clave de la paz, pueda ser observado con claridades de esperanza.

Grave error sería el de los liberales británicos si por apetencia de poder derribasen a los laboristas.

Las intemperancias de palabra de ese hombre formidable y audaz, que es Lloyd George, son un prólogo indeseable para cualquier Gobierno.

La obra pacifista de los laboristas británicos, por estar limpia de utopías y de lugares comunes, constituye una larga labor de perseverancia, cuya magnitud en el espacio y en el tiempo no es posible percibir, por ahora, con aproximada exactitud, y sería criminal dejarla interrumpida en comienzos tan felices.

Socialmente, los socialistas británicos no son un peligro inmediato. No son revolucionarios. También su obra en lo social ha de ser fruto de una larga evolución, de una metamorfosis lentísima, en la que el sistema habrá de moldearse en sus manos, no con velocidad de torno de alfarero, sino con meticulosidad de escultor artista.

Resolver en cada momento los problemas presentes, aplicando las soluciones que más firmeza puedan tener contra las contingencias del tiempo, es lo que es el procedimiento laborista.

Intenta llevar la paz a Europa, no por arte de taumaturgia, que es arte deleznable, sino por obra de sensatez, obra creadora de sistemas internacionales de cooperación perfecta.



La mujer de Trotsky, que estaba encargada de la dirección de varios Museos de Moscú y del servicio de turismo, acaba de ser destituida por el Gobierno de los Soviets, sin que se sepa la causa.

Gemelos prismáticos ZEISS Y GOERZ PARA TEATRO, CAMPO Y SPORTS
 Gemelos Galileo - Brújulas - Barómetros
 Termómetros - Lupas
 CONSULTE PRECIOS
 Optica Moderna. Fruela, 2, OVIEDO

El mundo de los deportes

Oviedo

EN TEATINOS

Hoy, en el campo de Teatinos, tendrá lugar un interesante partido entre los equipos Sporting de Santo Domingo y el reserva del Club Deportivo. Dicho partido tendrá gran interés, dada la valía de ambos equipos. El partido dará comienzo a las tres y media en punto.

Gijón

HOY, EN EL MOLINON

No sabemos por qué, pero se nos figura que el partido que hoy se celebrará en el Molinón entre los equipos Athlético de Pontevedra y Real Sporting de Gijón, va a resultar en extremo interesante.

El Athlético es un equipo, según nuestras referencias, fuerte y muy acoplado. Por tierras de Galicia su fama cundió recientemente con motivo de resonantes triunfos, y se le considera uno de los mejores equipos de aquella región.

Además pasa casi siempre que estos equipos de pretensiones limitadas dan mucho mejor resultado que los que se intitulan "ases", sin más derecho para ello, muchas veces, que decirlo.

Nosotros, como hemos dicho, confiamos mucho en ver hoy un buen partido, y al campo iremos con esta grata esperanza.

Al fin y a la postre, si nos engañamos, el engaño será mucho menor que cuando se va a ver un equipo de campanillas... que resulta sólo de casca-beles.

FREE

El Progreso Fotográfico
Optica medical, lentes, gafas, etc.
Escandalaria, 6 -- OVIEDO -- Teléfono 808

Nuevo jefe de Policía de Gijón

Ayer se ha recibido en el Gobierno civil el nombramiento de jefe de la Policía de Gijón, a favor del inspector del Cuerpo de Vigilancia, don José Lavín, que actualmente presta sus servicios en Barcelona.

También ha sido destinado a la plantilla de Oviedo el inspector de primera clase don Juan Balbás.

Ambos jefes se posesionarán en breve de sus cargos respectivos.

Las murgas callejeras

El gobernador civil ha dispuesto que las murgas y comparsas que se organicen durante los próximos Carnavales soliciten previamente el oportuno permiso de la autoridad. Además, someterán a su aprobación

los cantables y coplas destinados a las audiciones públicas.

Bien está que se adopte esta medida y se sometan a la censura esas coplas, en las cuales, muchas veces, suele faltar a la gramática, a la moral y al buen gusto.

Teatros y Cines

Trubia

Continúa trabajando en el teatro Casino Obrero la compañía que dirige don Salustiano Alonso.

Hoy, domingo, estreno del emocionante drama en tres actos, original de Andrés de Prada y G. de Miguel, titulado "En mitad del corazón".

Pola de Siero

En el teatro Amalia siguen los episodios de "Barrabás", y en el Cervantes "Los misterios de París".

ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

INDUSTRIA Y COMERCIO

SE COMPONEN TODA clase de calzados, goma y cuero, a precios económicos. Quiosco de Oliveto, Fontán.

FUERA ENGAÑOS. LA pastilla de jabón "La Argentina" no tiene bordes, pero tiene más cantidad que ninguna otra. Pídala en las buenas tiendas de ultramarinos.

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

PIANOS ALEMANES. Primeras marcas (sin faltear). Ronichs, Schimmel, L. Mors, Schiller y Weissbrod, en CASA BLANCO.

FLANDRIA. MELQUIADES Alvarez, 13. Hoy, domingo, tortas de ciruela de todos tamaños y pasteles. Teléfono 11-97.

ALAS-PUMARIÑO. Correas, gomas, empaquetaduras, cotones, etc. Matafuegos Biosca, populárrimo en Asturias. Forliet, 3, Oviedo.

SEMILLAS. HORTALIZAS. Flores. Forrajeras todas frescas y selectas. Pidan catálogo gratis a la Casa Ronderos, Món, 26, Oviedo. Tel. 157.

SEBO Y BORRAS DE aceite, se compran cualquier cantidad. Fábrica de jabón "La Argentina". Tel. 922, Oviedo.

ZAPATERIA EUREKA, Magdalena, 11, ofrece al público sus grandes existencias a mitad de costo, por cese de negocio.

MEDICOS

DR. LANDETA, DEL Hospital Provincial. Medicina interna. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6. Magdalena, 6.

JAIME VILIESID. Dentista. Uria, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

OFERTAS

JOVEN DE 30 AÑOS, licenciado de la Guardia civil, desea colocación. Para informes, Azcárraga, 35, tienda.

TRASPASOS

SE TRASPASA MAGNífico local para comercio, con vivienda. Sitio muy céntrico. Informes, Hotel Francés, Oviedo.

VENTAS

SE VENDE CAMION marca Fiat, de 3 1/2 toneladas, seminuevo, muy barato. Informes, garage de Celestino Ovin, Cudillero.

FARMACIA SE VENDE en población importante de Asturias, por no poder atenderla su dueño. Informarán en esta Administración.

SE VENDE UN "BOUREAU" de tamaño grande, madera nogal, gran servicio de cajones, distribución y disposición para meter máquina de escribir dentro, cerrada en perfecto estado. Razón: esta Administración.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico y con algunos locales sin alquilar. Razón: En esta Administración.

VARIOS

MODISTA Y BORDADORA, se ofrecen. Calle Pérez Sala, 7, principal.

SOLO PARA SEÑORAS discípula Vasconcel. Manicura. Desaparición granos, pecas, espinillas, arrugas. Depilación cejas. Masaje facial. Precios económicos. Doctor Casal, 16, primero.

MATEMATICAS. — LECIONES particulares con extensión y práctica adecuadas a la carrera o profesión que haya de ejercer el alumno. Para más detalles: Sr. Aguado, Rosal, 52, segundo.

El reconstituyente por excelencia es el JARABE DE RABANO IODO-FERRUGINOSO DEL Dr. GRAIÑO.

El único sustitutivo de emulsiones, para verano y otoño, es el JARABE DE RABANO IODO-FERRUGINOSO DEL Dr. GRAIÑO.

ANUNCIOS PROFESIONALES

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uria, 72, bajo
OVIEDO

DR. ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º-Teléf. 199. OVIEDO

DR. LUIS MARTIN VELAZQUEZ
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
Plazuela de Riego, 6, 2.º-Oviedo

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general
Consulta diaria: mañana y tarde
URIA, 60, ENTRESUELO. Teléf. 12-05
OVIEDO

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Uria, 72, piso segundo.—OVIEDO.—Teléfono 10-25.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Doctor VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc.—Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2.—Tel. 5-15.—OVIEDO

DR. GODOFREDO ROBLES
Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Perna, y Berlín y actualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Dr. Valentín Fernández
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta.
Uria, 21 - Teléfono 13-24
OVIEDO

Dr. Joaquín Palacios
Especialista en enfermedades del sistema nervioso.
Uria, 18.—OVIEDO

DURAN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones etc., etc.
Proyectos, presupuestos, consultas:--
Oficinas: OVIEDO, Campomanes, 3, de 10 a 12; RIBADESELLA

ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO
Dr. Julio R. Fontán
Especialista de las clínicas de París y Madrid.
Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4
Teléfono 10-SS.-Dueñas, 6, 1.º - Oviedo

R. PENDAS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio
CONSULTA DE 10 A 1
Iovellanos, 21, 1.º izquierda. Telf. 360
OVIEDO

Medicina y Cirugía de enfermedades de los ojos.
DR. E. JUNCEDA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Fruela, 1, 2.º - Teléfono 25
OVIEDO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DR. OLIVEROS
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso. Curación radical del estrabismo (bizquera)
Consulta de 11 a 1
Pidal, 4.—OVIEDO

Enfermedades de los niños
DR. ESTRADA
Director de la Institución «Gota de Leche»
Argüelles, 1. Teléfono 34.—OVIEDO

Dr. ENRIQUE G. RICO
Especialista Vías Urinarias y su cirugía, Secretas y Piel. Diplomado oficial de la Facultad de Medicina de París
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12.
Fruela, 20, 2.º. Tlf. 3-25.—Oviedo

Letras de luto

Figaredo (Mieres)

Doña María del Pilar Díaz Zapico de Iglesias

Se cumple hoy el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ocurrido en su casa de Figaredo.

El tiempo transcurrido no ha podido borrar el recuerdo de las muchas bondades de su alma grande, sino que se han acrecentado cada vez más, lo mandando nuevo brillo y aumentándose el perfume cristiano que dejaron por doquier.

A su distinguida familia, en especial a su desconsolado esposo, don Luciano Iglesias González, enviamos la manifestación de nuestra condolencia.

Miranda (Avilés)

Sor Amparo García Fort

El día 19 de los corrientes, y confortada con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, falleció en la parroquia de Miranda (Avilés) Sor Amparo García Fort, religiosa de la Congregación de San Vicente de Paúl.

Nueve meses hacía que había ido a dicha feligresía, como superiora de las Hermanas de la Caridad, encargadas de la enseñanza en el Colegio del Santo Ángel, y en tan corto espacio de tiempo se advirtieron sus grandes dotes pedagógicas, su bello carácter y su paciencia inagotable para instruir y educar.

CAMIONES

Los mejores bandajes y más baratos GOODRICH.

Depósito con prensa para el montaje rápido y gratuito.
Talleres Brañanova Hermanos.
Teléfonos 10-15 y 10-70

A pesar de ser el más riguroso y cruel de todo el invierno el día en que se celebró los funerales y la conducción del cadáver, ha sido extraordinario el número de personas que asistieron a tales actos.

Fue un verdadero sacrificio, que dió la medida del alto aprecio y grande estimación en que el vecindario tenía a la finada y de las muchas simpatías que gozan en la localidad las demás hermanas de Comunidad.

Las antiguas alumnas del Colegio, en su noble afán de rendir un tributo de reconocimiento, gratitud y cariño a las religiosas, que tan bien las educaron e instruyeron, tomaron el buen acuerdo de acompañar en la procesión fúnebre a las actuales discípulas, formando con ellas dos largas filas, y sin que la mucha nieve amontonada en los caminos les arredrara, llegaron ordenadamente hasta el cementerio, presenciando visiblemente emocionadas el sepelio.

Con tan triste motivo han sido muchas las Hermanas de la Caridad que de Gijón y Oviedo vinieron a esta parroquia.

Formaron el duelo, con el reverendo padre Paúl, señor Laredo, rector del Seminario Conciliar de nuestra capital, los dos maestros de la localidad, el nacional y el particular, quienes, lo mismo que la maestra, con un acierto, que mereció unánimes elogios, suspendieron en señal de duelo las clases momentos antes de comenzar las solemnes exequias.

Descansen en paz la bondadosa Sor Amparo, y reciban sus Hermanas de Comunidad, y en especial las que con ella compartían la enseñanza, nuestro más sentido pésame, suplicando a la vez a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Real Automóvil Club de Asturias

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para la que se celebra a las 18 del día 27 del corriente. Oviedo, 24 de febrero de 1924.—El secretario general, Julián García San Miguel.

Dietario gijonés

PIDIENDO UNA CARRETERA

Una Comisión de vecinos de Serín ha pedido hora al alcalde para visitarle, con objeto de pedirle se interese por que se lleven a cabo las obras de una carretera proyectada entre Serín y la estación de Villabona.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en el departamento de Contribuciones, del Ayuntamiento de esta villa, para un asunto que le afecta, a don José Rodríguez Calzón.

Espectáculos

Teatro Campoamor

Funciones de cinematógrafo para hoy, domingo, 24 de febrero.

A las siete de la tarde y a las diez y cuarto de la noche.

Estreno de la película en una parte "Revista Pathé núm. 743", de la película cómica en dos partes "La judiana" y de la primera jornada (cuatro partes) de la sensacional serie histórica "Stanley en el Africa inexplorada".

Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy, domingo, 24 de febrero.

Estreno de la película en una parte "Revista Pathé núm. 743", de la película cómica en dos partes "Periquete se divorcia" y de la octava jornada (cuatro partes) de la serie novela, de gran éxito, "Los misterios de París".

Mañana, lunes, fin de la serie (noventa jornada).

Popular Cinema

Hoy, a las cuatro y a las siete de la tarde y diez de la noche, ¡grandioso

acontecimiento! "Veinte mil leguas de viaje submarino", según la obra maestra de Julio Verné (tres mil metros, ocho partes).

En taquilla se despachan localidades, de once a una.

Mañana, lunes, fin de "El hombre león" y comienzo de la gran serie "Las siete perlas", que continuará toda la semana, a tres episodios diarios y precios de: preferencia, 0,35; general, 0,15; palcos, 2 pesetas.

El automóvil de las Hermanitas de los Pobres

Verificado ayer el acto de la adjudicación, ante el notario señor Pedrosa, el automóvil ha correspondido a la persona que tenga el número 10.215, que puede pasar por el "Automóvil Bazar", calle de Posada Herrera, número 8, para hacerse cargo del mismo, previas las formalidades de rigor.

El cierre de las tabernas

En el Gobierno civil nos facilitaron ayer una nota oficiosa, que dice así: "Mientras por el Directorio se dé la solución definitiva, respecto el régimen de las tabernas y expendurías de bebidas alcohólicas, el señor gobernador dispuso que pueden abrirse dichos establecimientos los domingos, pero sin que puedan expender, en ningún caso, más bebida que sidra."

Farmacias de turno

Oviedo

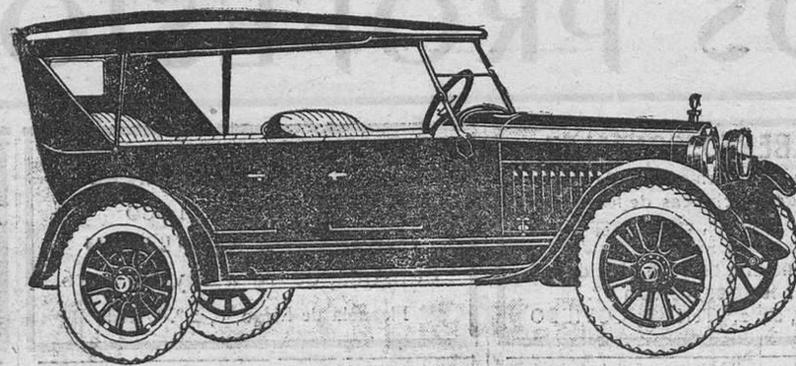
Don Emilio Alvarez, Magdalena, 17,
Don Mauro A. Gendín, Uría, 16.

Automóviles HUDSON - ESSES

Nuevo Modelo de la HUDSON MOTOR CAR COMPANY

"Essex seis cilindros"

Ultima palabra
en perfección



de COCHES

económicos

Dotados de los adelantos más modernos, el "ESSEX SIX" es el resultado de profundos estudios de los técnicos, quienes se convencieron que la adaptación en dimensiones reducidas del famoso e insuperable MOTOR "HUDSON SUPER SIX" sería la solución tan anhelada.

¿QUIEN NO CONOCE EL "HUDSON"?

Mientras otras fábricas cambian las características de sus motores, presentando todos los años distintos modelos, sólo la HUDSON y dos o tres marcas del mundo conservaron la supremacía desde hace años, por haber acertado desde un principio con un motor capaz de hacer frente a todas las exigencias. EL EXITO DEL MOTOR "HUDSON SUPER SIX" DETERMINO A LA FABRICA ADAPTARLA EN TIPO MAS PEQUEÑO EN SU MODELO "ESSEX SIX".

Ventajas importantes que ofrece además de su motor renombrado el "ESSEX SIX".

Consumo 10 litros gasolina por 100 kilómetros.

Marcha de una suavidad y rapidez sorprendentes.

Suspensión inmejorable.

Chasis más largo que el del modelo anterior.

PRECIO, desde luego MAS REDUCIDO que el anterior, se fijará oportunamente para ESPAÑA por la misma fábrica.

El "ESSEX SIX" será pues, digno de seguir con el "HUDSON" a la cabeza de los coches en circulación y así muy en breve lo demostrarán sus nuevos poseedores en España.

De la remesa en camino quedan algunos disponibles.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE AL AGENTE EXCLUSIVO PARA ASTURIAS:

GARAGE CENTRAL.-GIJON

Calle Langreo, 19-21-23.-Apartado 136.-Teléfono 420

LA QUINTA DE 1924

Continuación de la lista de los mozos sorteados

Números: 620, Faustino Piquero Suárez; 621, Fernando Fernández González; 622, Ceferino del Valle Peyo; 623, José Pino San José; 624, Amable Alfonso Díaz; 625, Rafael Pevida Rubiera; 626, Manuel Alonso Alonso; 627, Cándido Alvarez Menéndez; 628, Modesto Alvarez Fernández; 629, Ramiro Alvarez Robes.

Números: 630, José Gutiérrez Cimorra; 631, Manuel González González; 632, Eligio Fernández Fernández; 633, Juan Vázquez Palomares; 634, Angel Teya López; 635, Nicolás Recaredo Alvarez Pérez; 636, Santos Alvarez Alvarez; 637, Fermín Fernández Suárez; 638, Adolfo Mori Martínez; 639, Etelevino Alvarez Fernández.

Números: 640, José Alvarez González; 641, Juan Gutiérrez Areces; 642, José Peláez Fernández; 643, Joaquín García Menéndez; 644, José Heres Hevia; 645, Samuel Ramos Rodríguez; 646, Antonio Fernández Fernández; 647, Ladislao Martín Jiménez; 648, José Alvarez Fernández; 649, Agustín Sanz González; 650, Sandalio Fernández Naves; 651, Camilo Cabal Quintanal; 652, Manuel Rodríguez Alvarez.

Números: 653, Teodoro Vigil Rosado; 654, Artemio Alvarez Fernández; 655, Francisco Bances Fernández; 656, José Hernández; 657, Laureano Muñiz Cimadevilla; 658, Baldomero Hevia Secades; 659, Marcelino Gutiérrez Rivero; 660, José Fernández Alonso; 661, César Suárez Fernández; 662, Mario López Casielles; 663, Eladio Valle Fernández; 664, Isaac Sánchez Fernández; 665, Adolfo Cabal Villanueva; 666, Baldomero Iglesias Fanjul; 667, José Martínez Vázquez; 668, Angel Fernández Fernández; 669, Baldomero Iglesias Suárez; 670, Emilio Martínez Suárez; 671, Aurelio Cimadevilla Piquero; 672, Alejandro Clemente Fernández; 673, Rogelio Alvarez Cabal; 674, Manuel Suárez Prendes; 675, Manuel Alvarez Díaz; 676, Pablo Blanco Arranz; 677, Maximino García Mier; 678, Antonio Fernández Alvarez; 679, José Alvarez Alvarez; 680, Angel Díaz Rodríguez; 681, Nicanor Villa Trapiello;

682, Ricardo Alonso Pérez; 683, Angel Sedano González; 684, Anselmo Rodríguez López Nuño; 685, Manuel Alvarez Galán; 686, Armando Fernández Solís; 687, Pedro Olay Alonso; 688, Marcelino Díaz Uría; 689, Esteban González Alonso.

Números: 690, Antonio Bravo Benito; 691, Julio Alonso Rato; 692, Demetrio Vázquez García; 693, Félix Miaja Segovia; 694, Angel Alvarez Alvarez; 695, Ignacio Llanera García; 696, David Alvarez González; 697, Francisco Salas Díaz; 698, Celestino Alvarez Perullero; 699, José Fernández Alonso; 700, Enrique Caso; 701, Enrique Fernández Alvarez; 702, Antonio Alvarez Banciella; 703, José Rodríguez García; 704, Alejandro Alonso Sánchez; 705, Prudencio López Antoldín; 706, Erasmo González Alvarez; 707, Marcelino Maquivar Victores; 708, Armando González Alvarez; 709, Celso Rodríguez González; 710, Angel Fernández Areces; 711, Manuel Aller Argüelles; 712, Horacio Mier Hevia; 713, César Villazón Alvarez; 714, Manuel Corzo Díaz; 715, Joaquín Fernández Villaverde González; 716, Francisco Alonso Fernández; 717, M. Martínez García; 718, Enrique García Fernández; 719, Basilio Alvarez García; 720, Carlos Iglesias Fernández; 721, Servando González Díaz; 722, Amador Alzeta Calderón; 723, José Alvarez Alonso; 724, José Martínez López; 725, Ramón González García, y 726, Avelino Cabrero Sánchez.

(Continuará.)

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana Criminal

SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra Trinidad Pérez Fernández y Rufino Alonso Peláez, procesados por hurto. Abogado, señor Gazo; procurador, señor Alvarez.

Oviedo.—Contra María Socorro Testón Posada, procesada por hurto. Abogado, señor Peña (don B.); procurador, señor Francos.

SECCION SEGUNDA

Lena.—Contra Secundino Velasco y Benjamín García, procesados por lesiones. Abogados, señores Díaz Castañón y Pumares; procuradores, señores Bernardo y Casaprima.

Lena.—Contra Cecilio Lantarón, procesado por robo. Abogado, señor Pumares; procurador, señor Arango.

Gijón.—Contra Francisco Fernández Rodríguez, Avelino Uría Fernández, Paz González Torres, Elisa Joblar Capellán, José García Monestina y Luis Trevijano Mateo, procesados por robo y atentado. Abogados, señores Uría (don R.), Ordóñez, Quintana, Lucio y Alvarez Peña; procuradores, señores Casaprima, Francos, Arango, Cabal y Bernardo.

Gijón.—Contra Severino José María González, procesado por estafa. Abogado, señor Orche; procurador, señor Elola.

Sentencias

Lena.—Condenando a Lucinio García, procesado por homicidio, a la pena de doce años y un día de prisión correccional. En la misma causa se absuelve a José García, procesado también por homicidio.

Navegación y pesca

Gijón

TOMA DE POSESION

En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del capitán general del departamento dando cuenta de haber tomado posesión del cargo de jefe del Estado Mayor del mismo el capitán de navío don Francisco Núñez Quijano.

NUEVO MAQUINISTA NAVAL

También se recibió en la Comandancia el nombramiento de segundo maquinista naval para don Adriano Muñiz González, inscrito de Gijón, que puede pasar a recogerlo previo el reintegro de la ley del Timbre.

ALTAS DE BUQUES

La Dirección general de Navegación y Pesca dispone sean dados de alta en la inscripción marítima de Gijón, y en la primera lista de la misma, los vapores "Primero" y "Segundo", propiedad de la Sociedad Spanish American Line.

SUBASTA DE CARBON DESIERTA

La subasta celebrado en el ministerio de Marina el día 15 del actual, para la adjudicación del suministro de tres mil toneladas de carbón cribado asturiano a la Marina de Guerra nacional, ha sido declarada desierta por no ajustarse la proposición presentada a los técnicos y señalada en el pliego de condiciones.

SITUACION

"Inocencio Figaredo", en Barcelona.
"Santofirme", navegando para San Juan.
"Jerónimo Ibrán", navegando para Southampton.

En la Asociación de Estudiantes Católicos

Conferencia del señor Gendín

Ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar la anunciada conferencia del señor Gendín sobre la Sociedad de las Naciones, en el local de la Asociación de Estudiantes Católicos.

Comienza hablando sobre las consecuencias del individualismo de las naciones y la absorción del individuo por el Estado y, por lo tanto, el acrecentamiento de un poder. Por tanto, era necesaria una limitación de la soberanía del Estado. Indica después las diversas teorías indicadas para esa limitación.

Pasa después a la evolución de la teoría, y comenzó por la supremacía del Papado en la Edad Media, sobre los príncipes cristianos. Explica también la teoría del Papa Gregorio VII y las diferentes intervenciones de los Papas en asuntos internacionales, así como la intervención de Alejandro VI en los límites de las conquistas de España y Portugal a raíz del descubrimiento de América.

A continuación expone la reacción contra la teoría del poder temporal de los Papas, algunas hechas por los Santos padres, como la doctrina de San Bernardo.

En la edad moderna prevalece el principio de la soberanía de los Papas; pero los juristas hicieron prevalecer sus teorías sobre el predominio de los reyes en lo temporal, conservando el Papa su dominio espiritual.

Pasa a determinar las poderosas doctrinas de Wilson, indicando a Vitoria, quien sienta ya algunos indicios de la Sociedad internacional; cita también después a Suárez y Wolf, al abate Saint Pierre, Rousseau, Kant, etc., hasta llegar a la doctrina de Monroe y las conferencias de La Haya de 1899 y 1907.

Examina después la obra de Wilson y de su proyecto, señalando en él la intervención divina.

Señala después los diferentes propugnadores del proyecto. Cita a M. La-prodille, que la apoya desde el punto de vista nacionalista, porque entiende que Francia podría arrastrar tras de sí a otras pequeñas naciones europeas y americanas.

Pillet y otros sientan un punto de vista contrario.

Explica a continuación la Sociedad de las Naciones como organismo represivo, teniendo para ello organizada una Armada internacional, exponiendo la organización actual de la Sociedad de las Naciones y los diversos organismos de que está constituida.

Habla de la posición del Papa en la Sociedad de las Naciones, creyendo el conferenciante que debe no intervenir para así no mezclarse entre posibles maniobras políticas.

Finalmente señala la posición que el Gobierno español debe tomar y la necesidad de que se envíen personas técnicas, como el señor Barcia, Sela y otros que trabajan en pro de España y por la aproximación de las Repúblicas hispanoamericanas.

El orador fué aplaudidísimo, recibiendo entusiastas enhorabuenas del distinguido auditorio y estudiantes.

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado repartir, con cargo al ejercicio de 1923, un dividendo de 25 pesetas, libre de impuestos, a cada una de las veintitrés mil acciones que tiene en circulación actualmente.

El pago se hará, a partir del día 25 del corriente mes, en el Banco de Oviedo, de esta capital, contra entrega del cupón número 24.

Oviedo, 21 de febrero de 1924.—El Director, Antero S. Coronas.

Hoy domingo!
Visítad los escaparates de la casa
PEDRO ALVAREZ
Gran surtido en postres finos
Dueñas, 12.—Teléfono 12-60.—OVIEDO



MADRID.—El alcalde rodeado de los componentes de la Estudiantina Madriñena, formada por alumnos de todas las Facultades de la Universidad Central. (Foto Vidal)

Agricultura, Industria

DE INTERÉS REGIONAL

Cuándo debe hacerse el corte de las plantas forrajeras

Las plantas que han de servir de forraje para los animales, conviene cortarlas antes de que hayan florecido, o mientras estén creciendo, que es cuando tienen mayor cantidad de materias azoadas o potásicas, así como mayor tanto por ciento de ácido fosfórico; en ese período, la celulosa que dicho forraje contiene es más nutritiva, porque es más digestible (aunque no todo lo que es digestible es asimilable); de esto nos damos mejor cuenta y salta a nuestra vista cuando nos fijamos en el rápido engorde del ganado al entrar en la primavera, que se alimenta del retoño, del pasto nuevo, de la hierba verde, y aunque a veces tiene algunas diarreas, éstas no le hacen daño, sino que, por el contrario, le purgan; entonces casi todo lo digestible se hace asimilable y, por consiguiente, resulta aprovechado por los animales.

En cuanto florece la hierba cesa en ella el aumento de la materia nitrogenada que tantas propiedades nutritivas comunica a la planta, y desde ese instante hay aumento de celulosa, de esa materia que sirve para fabricar el papel y que, por el contrario, tan poco nutritiva es, sobre todo cuando ha sazonado el tallo. De lo que se deduce que cuando una planta crece y adquiere su mayor desarrollo, se realizan en su seno continuos cambios, no sólo desde el punto de vista de su cantidad relativa, sino desde el de la solubilidad de los principios constituyentes, que después se someten a la acción del jugo gástrico de los animales, cuyo poder digestivo depende también de la presencia o ausencia de ciertos ácidos orgánicos.

A medida que va aumentando en desarrollo la planta y avanza en su período evolutivo, las materias proteínicas que en ella se han formado llegan a un cierto punto en que no aumentan, antes al contrario, disminuyen, creciendo, en cambio, la cantidad de hidratos de carbono.

Para juzgar del valor nutritivo de un forraje, se debe tener en cuenta no sólo su poder alimenticio, sino también su gusto, el sabor, su efecto sobre los órganos digestivos. No hay duda que un alimento puede ser muy rico en elementos o principios nutritivos; pero si tiene mal gusto, los animales no lo comerán bien. La hierba movida o tierna es ácida y algo amarga cuando se marchita, por lo que, si la comen los animales cuando no se ha cortado, es de menor efecto.

Los factores que constituyen y que deben tenerse en cuenta al cortar un forraje, son:

- Primero. Buen gusto o sabor agradable.
- Segundo. Efecto intestinal (que no sea muy purgante, que sea digestivo), y
- Tercero. El rendimiento (que se obtenga de él la mayor cantidad posible).

Los animales comen con avidez el pasto nuevo, de lo que se deduce que debe serles agradable, y como entonces es cuando lo digieren mejor, según dejamos dicho, llena las dos primeras condiciones citadas. En este período puede escogerse el que corresponda al mayor rendimiento.

Los defectos que tienen las plantas forrajeras al cortarlas, muy tiernas, cuando no se las suministra inmediatamente a los animales, o mucho tiempo después de la floración, son: en el primer caso, que por ser demasiado acuosas, se secan con dificultad y tienen peligro de que, si no se usan en seguida, se pudren; por el contrario, cuando se cortan en demasiada sazón, o a medio secarse, resultan muy leñosas, siendo entonces menos digestibles, teniendo menos cantidad de ácido fosfórico, así como también, porque hay pérdidas de hojas y flores que se han caído.

Como quiera que sea, cuando el forraje se administra verde, hay que atender a que se consuma pronto lo que se ha cortado.

Cortada la hierba, debe recogerse cuanto antes, a fin de evitar que se moje y que, humedecida por la fermentación, pierda azúcar y otros cuerpos extractivos no nitrogenados, siendo las pérdidas tanto mayores cuanto más avanzada esté la desecación; especialmente cuando ya ha comenzado la fermentación y empieza la pudrición, habrá pérdida de materias azoadas, de albúmina sobre todo, disminuyendo el azúcar y principios nutritivos y perdiéndose los principios aromáticos.

Si se corta por la tarde, el rocío de la primera noche no le daña, siempre que se recoja después que se haya oreado y evaporado dicho rocío.

Cuando los terrenos van adquiriendo mayor valor y se necesita mejorar la raza o los animales de carne o leche, la consecuencia lógica es mejorar el alimento que han de consumir estos animales, y, por consiguiente, es preciso mejorar los pastos o cultivar mejores plantas forrajeras, teniendo conocimiento de su valor alimenticio y en qué estado o períodos pueden mejor comerlos. Finalmente, cuando no hay pastos naturales, o los existentes no satisfacen las necesidades, hay que sembrar las plantas forrajeras y en ellas se debe buscar:

Primero. La facilidad de su cultivo, atendiendo a la naturaleza del terreno.

Segundo. La precocidad y buen rendimiento de la planta sembrada.

Tercero. Que no sea una sola, a fin de cosecharla en distintas épocas y obtener variado alimento para los animales.

Cursos prácticos de Ganadería e Industrias derivadas

Con atento B. L. M. en que se nos rogaba la mayor publicidad posible, hemos recibido el "Reglamento y Programa para los cursos prácticos de ganadería e industrias derivadas" que la "Asociación General de Ganaderos del Reino" ha resuelto reanudar en la primavera próxima. Estos cursos son continuación de los celebrados con tanto éxito el pasado año, y tendrán lugar en la Real Casa de Campo, dando comienzo el próximo mes de marzo.

Dada la positiva importancia que encierran tan útiles enseñanzas, juzgamos muy conveniente su divulgación, y gustosos reproducimos el citado Reglamento por el que se han de regir los cursos mencionados.

Dice así:

Artículo 1.º Desde el día primero de febrero de 1924 hasta el 10 de marzo del mismo año queda abierta la matrícula para recibir las enseñanzas, en las condiciones siguientes:

A) Podrán concurrir individuos de ambos sexos, de catorce años en adelante, que sepan leer, escribir y las cuatro reglas.

A la solicitud deberán acompañar certificación del señor maestronacional de la localidad, demostrativa de que saben leer, escribir y las cuatro reglas.

Los que no remitan el mencionado certificado, serán examinados de dichas materias por los profesores de la Asociación.

B) El ingreso deberá solicitarse por medio de instancia o carta dirigida al señor presidente de la Asociación General de Ganaderos, acompañando informe favorable de la respectiva Junta provincial de Ganaderos o certificado de buena conducta, expedido por el alcalde, cura párroco o comandante del puesto de la Guardia civil, y el certificado que se consigna en el apartado A).

Art. 2.º Las enseñanzas que pueden cursarse forman los grupos siguientes, y se darán en las fechas que se indican a continuación:

Del 17 de marzo al 6 de mayo

Primer grupo.—a) Cría y explotación de animales e Higiene y Sanidad pecuarias.

b) Praticultura y alimentación.

c) Industrias lácteas.

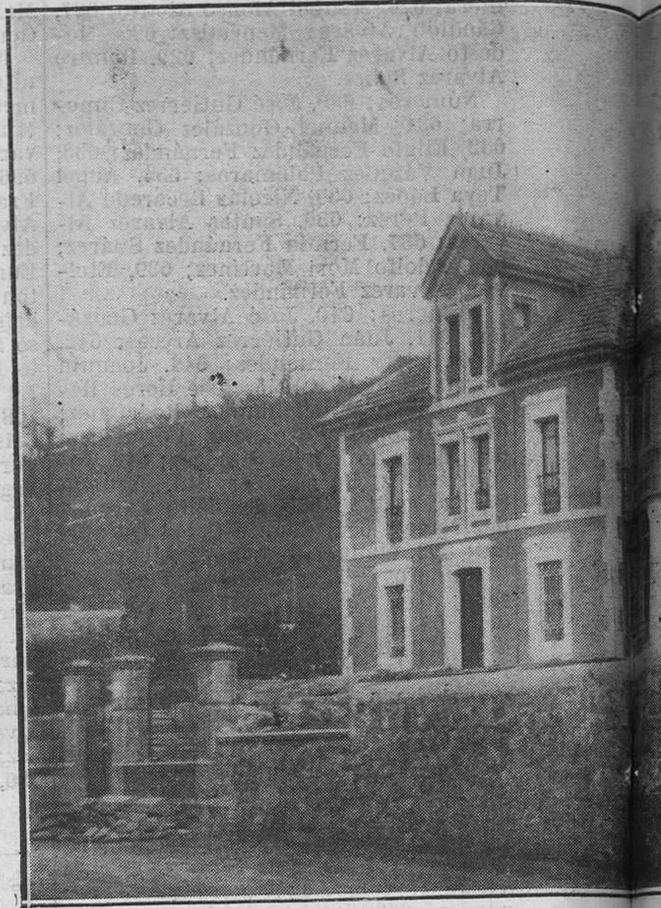
Es obligatoria la asistencia al grupo completo, que

ALGARROBAS

Gran alimento para las palomas, a 75 céntimos kilo. Miel pura, muy limpia, de abejas, de Sierragata, a 5 pesetas kilo.

Semillas al por mayor y menor.

Casa de Tamargo.—Rúa, 16. Oviedo



POR LOS CAMPOS DE ASTURIAS: BORINES.—D. Valeriano Hermosear nuestras plantas

se explicará con arreglo a los programas que se consiguran más atrás y en las horas que oportunamente se darán a conocer.

Del 1 de abril al 1 de mayo

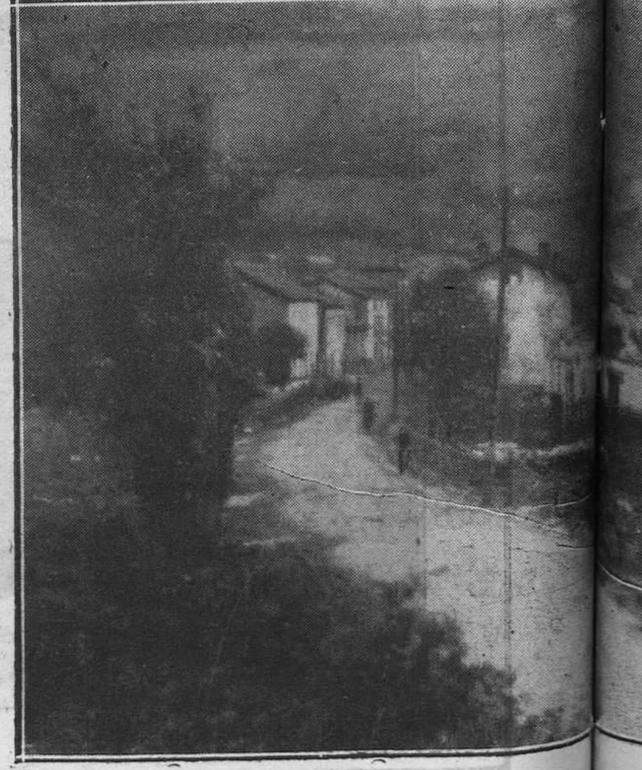
Segundo grupo.—Avicultura y Cunicultura.

Tercer grupo.—Apicultura.

Art. 3.º Por la Corporación se fijará el orden de las enseñanzas y las horas en que éstas tendrán lugar, pudiendo ampliarlas cada día cuanto sea necesario.

Dentro de las horas que se señalan se darán las enseñanzas teórico-prácticas; pero los profesores podrán aprovechar las horas libres que tengan los alumnos para la ampliación de las prácticas.

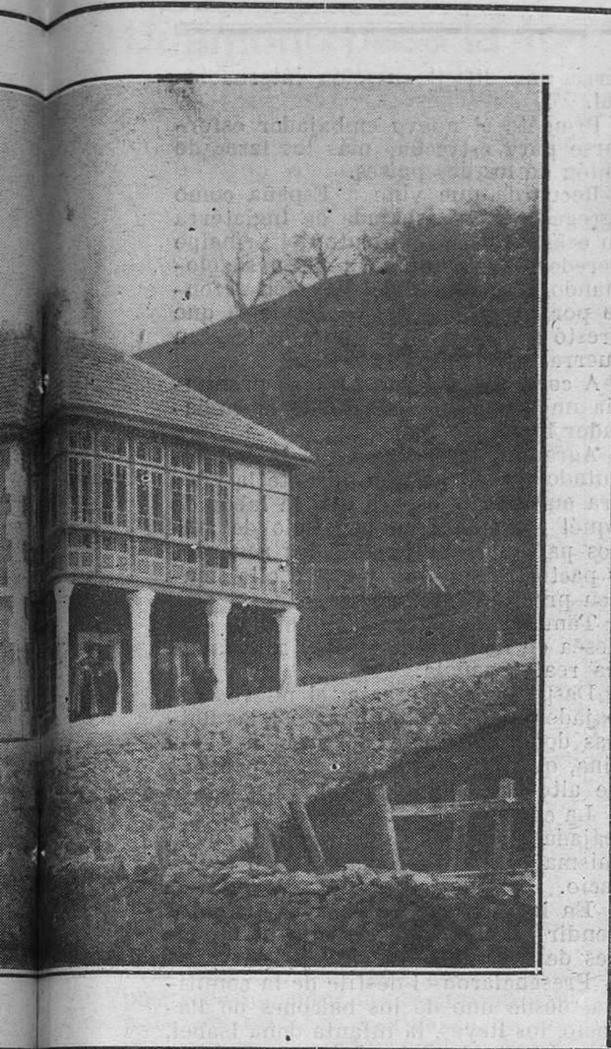
Art. 4.º La presentación de los alumnos del primer grupo será el día 17 de marzo, a las once de la mañana, en el local de la Asociación de la Real Casa de Campo.



POR LOS CAMPOS DE ASTURIAS: Una par

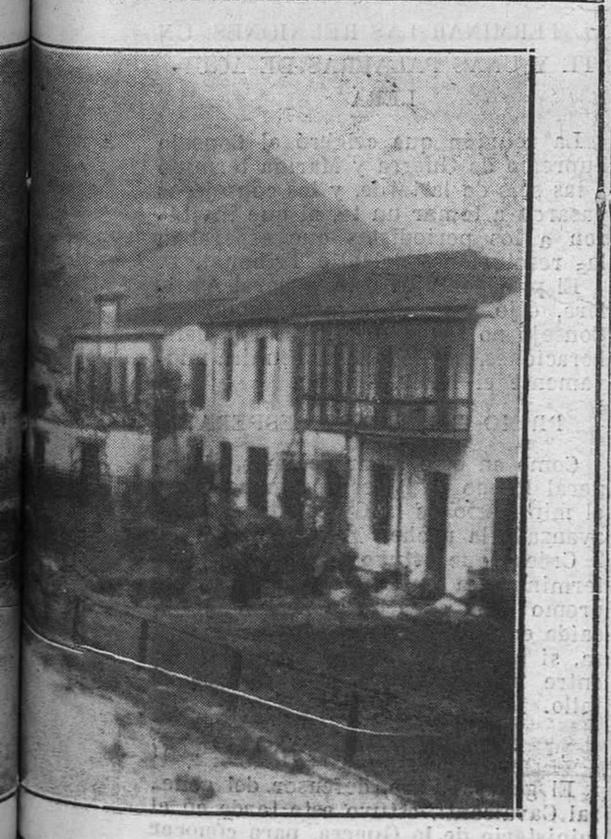
Comercio

EL MARTES:
LECTURAS DE INTERES PARA LAS DAMAS
 «Detalles para primavera», artículo y figurines por Carmen de Munarriz. Otros trabajos y fotografías.



Fernández no anduvo corto en lo de contribuir a las aldeas. (Foto Buelta)

del segundo grupo, el primero de abril, a la mis-
 ra. Previo el reconocimiento médico y la prueba
 de lectura, escritura y reglas de aritmética de los alum-
 nos no remitan el certificado que se exige en el
 artículo a) del artículo primero, se entregará el co-
 rrespondiente carnet de matrícula.
 5.º Los alumnos quedan obligados a cumplir
 los preceptos reglamentarios y las disposiciones
 dictadas para el éxito de las enseñanzas. Asimismo
 están obligados a efectuar todos aquellos trabajos
 que relacionen con la enseñanza.
 6.º Los profesores darán cuenta de las faltas de
 asistencia, del mal comportamiento o de las faltas de
 disciplina de los alumnos, si hubiese lugar a ello, y la
 dirección podrá acordar la no concesión del "certifi-
 cado de asistencia", la exclusión del examen de apti-
 tud o la expulsión del alumno.



Parcial del barrio "La Vega". (Foto M. T.)

Art. 7.º Para el mantenimiento del orden dentro del local, habrá un inspector, al que deberán respetar todos los alumnos, y éstos podrán formular ante él, ante los profesores o ante la Asociación cuantas quejas u observaciones estimen oportunas.

Art. 8.º Al finalizar los cursos, la Corporación extenderá certificados de asistencia y "concederá premios a los alumnos que más se hayan distinguido".

Aquellos alumnos que lo deseen serán examinados, y en vista de las pruebas teórico-prácticas, la Asociación, a propuesta del Tribunal, acordará la concesión, en cada uno de los grupos, de "certificados de competencia" a los que la demuestren.

Internado

Art. 9.º El internado se reserva para los alumnos de catorce a veintidós años. No obstante, si hubiese plazas disponibles, la Corporación se reserva el derecho de ordenar aquél como lo juzgue conveniente.

Art. 10. Es de rigor, para los alumnos que residan en el internado, el respeto mutuo y el buen comportamiento, tanto en lo que se refiere a las relaciones de los mismos entre sí, como en los estudios y asistencia a las clases y prácticas.

Art. 11. La hora para levantarse será la de las siete de la mañana; a las siete y media se tomará el desayuno; a la una y media, la comida, y a las ocho y media, la cena.

Los alumnos del internado observarán la mayor puntualidad en todos los actos, y el retraso, en lo que se refiere a las horas de las comidas, no dará derecho a ser servido aisladamente.

Art. 12. La hora para acostarse será la de las diez de la noche; pero si algún alumno deseara estudiar, podrá hacerlo previa autorización del inspector, guardando el debido silencio, hasta las doce, en que necesariamente deberá acostarse.

Art. 13. Los alumnos internos no podrán salir del local de la Casa de Campo, excepto los domingos y días festivos, en que podrán hacerlo desde las tres de la tarde a las ocho de la noche, siempre que por su comportamiento sean a ello acreedores, y previa autorización del inspector.

Con autorización escrita de las entidades o particulares que los matricularon, podrá autorizarse la salida en otros días, siempre que sea en horas que estuvieran libres de clases y prácticas correspondientes al grupo o grupos en que estuviera el alumno matriculado.

Art. 14. Las faltas que cometan los alumnos tendrán las sanciones marcadas en el artículo sexto.

El precio de la pensión para los alumnos internos será el de 5 pesetas diarias.

Art. 15. Los alumnos guardarán el mayor respeto a las personas encargadas del servicio y cuidarán de los utensilios, menaje y elementos de estudio puestos a la disposición de los mismos.

INDUSTRIAS AGRICOLAS

Fabricación del vinagre

Es muy corriente tener vinos defectuosos que, al no tener otra aplicación más útil, pueden transformarse en vinagre. Conviene advertir que, desde luego, no puede pensarse en obtener un vinagre superior con vinos malos, del mismo modo que es imposible obtener un excelente vino con uvas averiadas. Para obtener buen vinagre de vino es indispensable partir de un vino bueno, al que se somete a un proceso racional de acetificación. Con vinos defectuosos sólo se obtienen vinagres malos, fácilmente alterables. Tan sólo el buen vino "picado" se comprende el por qué—es el indicado para esta fabricación.

Los métodos de acetificación son numerosos y varios: caseros e industriales, y para aplicarlos es necesario tener algunos conocimientos técnicos y cierta práctica.

No puede hacerse buen vino sin conocer las reglas más elementales de Enología; pues del mismo modo no puede fabricarse buen vinagre si no se sabe algo de acetificación. No obstante, hay algunos métodos sumamente sencillos, como, por ejemplo, el que a continuación exponemos:

En un envase no muy grande se vierte vinagre caliente en la proporción de 13 a 20 litros por hectolitro de cabida; el producto debe ser sano y lo más fuerte posible; si el envase estuviera ya acetificado (bota vina-

grera, mejor que mejor; en este caso puede suprimirse la adición de vinagre o emplear menos litros. Pero si las duelas estuviesen atacadas por el moho o presentasen incrustaciones de tártaro en mal estado, es de absoluta necesidad proceder a su limpieza por el quemado y raspado previo.

Introducido el vinagre se cierra herméticamente el envase, se le rueda varias veces y se le mueve sobre sus fondo para impregnar bien la madera. Al día siguiente se le echan 15 o 20 litros de vino (preferible si está ya algo "picado") por hectolitro de cabida, y el vinagre queda en vías de fabricación.

Dos observaciones importantes hay que hacer si se quiere ir bien y de prisa. Primera: hay que tener el envase en sitio templado (en la cocina, por ejemplo, o cerca de ella; nunca en la bodega junto al vino sano, como acostumbra muchos). Segunda: conviene practicar un taladro de unos ocho centímetros de diámetro en uno de los fondos del envase y unos 20 centímetros más bajo del agujero superior. En esta forma, teniendo siempre abierto el recipiente, se establece una corriente continua de aire que facilita la oxidación y la rápida transformación del vino en vinagre.

Cuando el vinagre está hecho, puede irse sacando por la canilla de madera de que estará provisto el envase, y adicionando nueva cantidad de vino, a ser posible vertiéndolo por un embudo de tubo largo que penetre hasta por debajo del velo o telillo que no debe fraccionarse al practicar estas adiciones.

Procediendo así se tiene siempre disponible un buen vinagre de fabricación económica que, para que resulte más limpio, convendrá filtrarlo a través de una tela, antes de embotellarlo.

DE UTILIDAD PARA EL AVICULTOR

Alimentación de los polluelos

Estos nacen con el estómago lleno de yema de huevo, lo cual les permite vivir sin comer todo el primer día, y aun el segundo. Pero, aunque no se les dé de comer, conviene hacerles salir del nido horas después de haber roto el cascarón, para que vacíen el intestino.

Para los dos primeros días el mejor alimento es el huevo cocido, pero resulta demasiado caro. Mucho más barato y suficientemente bueno es el pan rallado y humedecido con leche, las pastas de sopa desmenuzadas y ligeramente cocidas, el arroz cocido y la harina de maíz cocida con leche.

De los tres a los quince días se puede emplear por terceras partes: primero, miga de pan, seca o con leche; segundo, harina de maíz, seca o en pasta, o pan de maíz; tercero, una mezcla de granos como arroz, mijo, cañamones, avena, etc. La avena ha de desmondarse para que los pollitos la digieran bien. Del mijo, los cañamones y sus análogos no se debe abusar, sobre todo en los primeros días, por temor a las indigestiones. Mejor que la harina es el grano recientemente triturado.

A partir de la tercera semana pueden emplearse las harinas ordinarias de avena, cebada y centeno, con algo de salvado y cabezuela para abaratar la alimentación; en esto no hay que abusar, porque los pollos, ni aun crecidos digieren la celulosa. Además, los salvados se enrancian fácilmente y, en tal estado, pueden ser nocivos.

La verdura es indispensable en la alimentación de los pollitos, porque regulariza las funciones digestivas y evita muchas enfermedades. Al principio puede dárseles lechuga u otra verdura muy tierna y finamente picada; a los doce días pueden dárseles las hojas enteras, y un poco más tarde las de remolacha, acedera, diente de león, patatas cocidas, etc.

La harina de habas, guisantes y otras leguminosas da buenos resultados económicos en muchas partes, pero no debe entrar en una proporción de más de un quince por ciento del peso total de la comida.

Para forzar la precocidad y favorecer el desarrollo, sobre todo en invierno, se emplea en el extranjero el polvo de carne seca. Debe irse con tiento para no provocar diarreas y reumatismos.

También hay quien da carne fresca a los pollos, pero no es necesario si cuentan con terreno en donde rebuscar gusanos e insectos.

No se devuelven los originales

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

INFORMACION POLÍTICA

Se formará expediente para poner en claro qué ha ocurrido en la Universidad Central

UNA CONFERENCIA

Esta mañana estuvo en la Presidencia el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, conferenciando con el general vocal del Directorio, señor Muslera.

PRIMO DE RIVERA DESPACHA EN GUERRA

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de turno.

Después estuvo trabajando hasta la hora en que se trasladó a Palacio para asistir al acto de la presentación de las cartas credenciales del embajador de Inglaterra.

Cuando el marqués de Estella salió de Palacio, dijo a los periodistas que con motivo de aquel acto no habían podido despachar con el Monarca.

También manifestó que por la tarde les facilitarían en la Presidencia una nota oficiosa relativa a la actitud de determinados catedráticos.

NOTA OFICIOSA DEL DIRECTORIO MILITAR

Esta tarde han facilitado a los periodistas, en el Negociado de información y censura de la Presidencia, una nota oficiosa, en la que se indica que el presidente del Directorio militar ha dispuesto la formación de expediente universitario en averiguación de hechos que se dice han ocurrido en la Universidad de Madrid, por si de ellos se desprende responsabilidad y procede se exija de otra índole por vía judicial.

Se trata de un caso que, según parece, es único en España, sobre interpretación errónea del concepto y alcance de la libertad de cátedra, que no puede llegarse más que a garantizar la soberanía del criterio del profesor

Este ha enviado un sentido pésame al subsecretario del ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, con motivo del fallecimiento de su madre, la marquesa de Valtierra.

Al entierro de dicha señora asistirá, ostentando la representación del Soberano, su ayudante el general Moureló.

LA ADQUISICION DE EXTINTORES DE INCENDIOS

En la Presidencia facilitaron una nota oficiosa aclarando la Real orden que publicó la "Gaceta" recientemente sobre la adquisición de extintores de incendios, que se colocarán en los edificios públicos.

Dice la nota que al concurso que se convocará, solamente podrán concu-

Anoche, después de celebrar nuestra primera conferencia telefónica con Madrid, quedó interrumpida la comunicación entre Oviedo y la corte, a consecuencia de una avería importante que se produjo en los alrededores de Palencia, por efecto del temporal.

El resto del servicio nos ha sido facilitado por nuestros compañeros de El Pueblo Vasco, de San Sebastián.

Como hemos tenido menos conferencias que de ordinario, lo advertimos para que el lector sepa a qué atenerse.

rrir casas españolas, y que será contraproducente toda recomendación o gestión para que sea adjudicado el concurso a determinada casa, pues solamente quiere el Directorio garantizar la calidad y la economía de los aparatos.

FIRMA REGIA

En la Presidencia facilitaron los decretos siguientes firmados por el Rey: Presidencia.—Ampliando los beneficios de que disfrutaban los constructores de viviendas a precios económicos.

Hacienda.—Jubilando a don Bernabé Muñoz, jefe de Administración de tercera clase y con destino en Granada.

Jubilando a don Luis Comas, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

Gobernación.—Jubilando al jefe de

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones

Administración del Cuerpo de Correos don José María Ortega.

Trabajo.—Admitiendo a don Niceto Alcalá Zamora la dimisión que presenta como vocal del Instituto Nacional de Previsión, y nombrando para sustituirle a don Javier García de Leániz.

Instrucción pública.—Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a don Jacinto Benavente.

NO HAY CONSEJO

Esta tarde no se celebró el acostumbrado Consejo de Directorio.

DOS DETENCIONES

El periodista don Eduardo Ortega y Gasset, que había sido detenido en la estación del Mediodía al despedir al señor Soriano, ha sido puesto en libertad.

Hoy fué detenido el catedrático señor Azúa.

El nuevo embajador de Inglaterra presenta sus credenciales al Rey

DISCURSOS DEL MONARCA Y DEL EMBAJADOR

A mediodía tuvo lugar el acto de la presentación de las cartas credenciales a Su Majestad el Rey, por el nuevo embajador de Inglaterra en España, mister Horace Rumbold.

La comitiva salió de la Embajada británica y se dirigió a Palacio en la siguiente forma:

Carroza de París, carroza de Amarrato, conduciendo a los secretarios de la Embajada; carroza de Cifras, con los agregados militar y naval; carroza de los Tableros Dorados, de respeto, y carroza Ducal, conduciendo al nuevo embajador y al primer introductor de embajadores, conde del Velle.

Formaban en la comitiva una sección de la Escolta Real, con uniforme de gala, al mando del coronel señor Gómez Acebo

Cuando aquella llegó a Palacio y penetró en la Plaza de la Armería, rindieron honores al nuevo embajador británico las fuerzas de la guardia exterior del regio alcázar, integrada por una compañía con bandera y música del regimiento de Saboya, y secciones de Caballería y Artillería.

Al pie de la escalera de Palacio esperaban al embajador mister Horace Rumbold y cuatro gentilhombres.

En la meseta se hallaban cuatro mayordomos de semana.

En toda la escalera estaba formada la guardia de Alabarderos.

En el Salón del Trono esperaban la llegada del representante de Inglaterra Su Majestad el Rey, con uniforme de capitán general e insignias; el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera; todos los generales que constituyen aquél, el jefe del Cuartel Militar del Rey, general Miláns del Bosch; los marqueses de la Torrejilla y Viana y varios grandes de España y otras clases de etiqueta.

Cuando fué introducido el nuevo embajador, se acercó éste al Soberano y le hizo entrega de las cartas credenciales que le acreditan como representante británico en España.

Seguidamente dió lectura a un discurso, en el que dice que considera un alto honor representar en España a su país.

Hace fervientes votos en nombre del Rey de Inglaterra por que la familia real española disfrute venturas.

Dice que los Tratados comerciales celebrados entre ambos países atestiguan bien claramente las relaciones cordiales que existen, y que muy reciente está la firma del acuerdo sobre Tánger, por la que se ha resuelto satisfactoriamente para España e Ingla-

terra una difícil cuestión internacional.

Promete el nuevo embajador esforzarse para estrechar más los lazos de unión de los dos países.

Recuerda que vino a España como agregado a la Embajada de Inglaterra en ocasión del nacimiento del príncipe heredero, y termina su discurso elogiando la conducta del Rey don Alfonso por los humanitarios servicios que prestó a su país en la época de la gran guerra.

A continuación don Alfonso pronuncia un discurso, contestando al embajador británico.

Agradece los elogios que le ha tributado por su gestión durante la guerra europea, y espera que la labor de aquél redundará en beneficio de ambos países, cumpliéndose los acuerdos y pactos celebrados, y que a ello tienden precisamente.

También agradece las venturas que desea en nombre de su Rey a la familia real española.

Después de este acto, el nuevo embajador pasó a cumplimentar a las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, que se encontraban acompañadas de alto personal palatino.

La comitiva, para regresar a la Embajada británica, se organizó en la misma forma que cuando llegó a Palacio.

En la Plaza de la Armería volvió a rendir la fuerza de guardia los honores de ordenanza al embajador.

Presenciaron el desfile de la comitiva, desde uno de los balcones de Palacio, los Reyes, la infanta doña Isabel, la princesa de Salm Salm y sus hijas y los altos palatinos.

Sesiones secretas del Consejo Supremo de Guerra y Marina

ESTUDIANDO EL PROCESO POR EL CONVOY A TIZZA

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió esta mañana, a las diez y media, en sesión secreta, para estudiar el proceso del convoy a Tizza.

La reunión se levantó al mediodía. Por la tarde se reanudó, continuando las deliberaciones.

Los consejeros han guardado reserva absoluta acerca de cuanto han tratado en este asunto.

AL TERMINAR LAS REUNIONES. UNTE Y UNAS PALABRAS DE AGUI-LERA

La reunión que celebró el Consejo Supremo de Guerra y Marina terminó a las seis de la tarde, y los consejeros pasaron a tomar un té, al que invitaron a los periodistas que esperaban las resoluciones del alto Tribunal.

El presidente de éste, general Aguilera, dijo a los informadores que el Consejo no había terminado sus deliberaciones, por lo cual se reunirá nuevamente el lunes.

PRIMO DE RIVERA, ESPERA

Como en otro lugar decimos, el general Primo de Rivera permaneció en el ministerio de la Guerra hasta muy avanzada la noche.

Créese que estuvo esperando a que terminara la reunión del Consejo Supremo para conocer la sentencia recaída en el proceso del convoy de Tizza, si es que se llegaba a un acuerdo entre los consejeros y se dictaba el fallo.

EL GENERAL SARO

El general Saro, defensor del general Cavalcanti, estuvo esta tarde en el ministerio de la Guerra, para conocer la sentencia, si es que ya era conocida.



en la materia que explica, pero que no faculta a tratar de asuntos ajenos a ella, y menos a juzgar las medidas de gobierno, lo que es peor haciéndolo fuera del aula.

Muchos conceptos sencillos — sigue diciendo la nota — son desnaturalizados extraordinariamente por los auto-intelectuales.

Pero el Directorio militar no entiende de sutilezas, y si entiende de dar interpretación natural a las leyes permanentes de gobierno sin claudicación y sin hastío, y si hasta ahora no extremó el rigor, por no estimarlo necesario, lo tiene en reserva intacto por si algún sector de la vida ciudadana o profesional pretendiera alterar el orden o socavar la disciplina nacional y hundir la nación en el caos.

AUDIENCIAS

Esta mañana recibió el Rey en audiencia al príncipe Charles Rohan.

El alcalde de Madrid, señor Alcocer, acompañado de dos profesores de Puericultura, visitó esta mañana al Monarca.

CONSEJERO ENFERMO

El consejero togado general Arráiz de la Condorena no asistió a la deliberación del Consejo Supremo de Guerra y Marina por encontrarse enfermo.

Al excusar su asistencia envió al Consejo su voto por escrito.

Unamuno pasa la noche en Sevilla

SALE PARA CADIZ, DONDE EMBARCARA PARA CANARIAS

SEVILLA.—Don Miguel de Unamuno ha pasado la noche en esta capital, alojándose en el domicilio del catedrático don Demófilo de Buen.

En la mañana de hoy salió para Cádiz, donde embarcará con dirección a Canarias.

Una interviu con el presidente de la República mejicana

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GENERAL OBREGON

Un periodista ha celebrado una interviu con el presidente de la República mejicana, general Obregón.

Dicha información la publica un periódico de Valencia.

Dice el general, que la ley disponiendo el reparto de tierras va por excelente camino, siendo probable que se resuelva muy pronto, pues tal medida es de gran importancia en Méjico, donde existen grandes extensiones de terreno sin cultivar.

El Gobierno mejicano tiene el propósito de fomentar la emigración a su país, con miras al cultivo de las tierras, sin perder, naturalmente, de vista el facilitar trabajo a los braceros indígenas.

Ocupándose de las relaciones mejicanas con el Vaticano, ha dicho el presidente que no pueden mantenerse oficialmente, por estar prohibido en Méjico el ejercicio del sacerdocio extranjero.

FIAT GARAGE ESPAÑA

Teléfono 6-22 - OVIEDO

Refiriéndose a los pagos de la deuda mejicana, ha manifestado que van por muy buen camino.

Actualmente el crédito y la situación financiera mejoran considerablemente.

Hablando del viaje del Rey de España, ha dicho que este hecho lo considera muy remoto.

Obregón ve con gran simpatía el viaje de don Alfonso.

Este, al realizarlo, tendrá la agradable revelación de los naturales del país, que le demostrarán que no existe rencor ni prejuicio alguno contra la madre España, ya que todos están identificados con sus grandezas históricas.

Notas varias

NUEVO MAYORDOMO DE PALACIO

En la vacante de mayordomo mayor de la Reina doña María Cristina, producida por muerte del príncipe de Saboya, ha sido nombrado para cubrirlo don Pedro Martínez Irujo, marqués de Sotomayor.

PRESENTE DE CAZA

El rey de Italia ha enviado a la duquesa de Medinaceli un presente de caza, como recuerdo de la cacería a que asistió durante la estancia de los reyes de España en Roma.

Consiste en un magnífico ejemplar de antilope disecado con una placa de plata en la que aparece grabada una inscripción.

LA ESMERALDA

Joyería y Relojería
Cimadevilla, 8 - Teléfono 6-76 OVIEDO

NO DEVUELVE DOCE MIL PESETAS; PERO EN CAMBIO PROMETE TESTAR EN FAVOR DE UN CAJERO

El cajero del Casino de Madrid, don Manuel Elías Peña, ha denunciado al socio de dicho Centro don Braulio Calvo, al cual prestó la suma de 12.000 pesetas, para que se la reintegrase en un plazo convenido.

Como el plazo transcurrió sobradamente, y las pesetas no fueron devueltas a la caja del Casino, el cajero se

las reclamó repetidas veces a don Braulio, el cual le ha contestado que no puede abonárselas, y que lo único que hará será acordarse de él en su testamento.

LOS ESTUDIANTES

Algunos estudiantes se negaban a entrar en clase esta mañana, promoviendo un incidente.

La sensatez y la cordura del mayor número se impusieron, y las clases se dieron con toda normalidad, tanto por parte de los alumnos como de los catedráticos.

Información de provincias

Cómo fué detenida una banda de falsificadores.--Un defensor de Unamuno, destituido

Barcelona

UNA BANDA DE FALSIFICADORES

BARCELONA.—En la Jefatura de Policía han dado una nota oficiosa, en la que se da cuenta de cómo fué detenida la banda de falsificadores.

Dice lo siguiente:

“El aspirante del Cuerpo de Vigilancia Francisco Molina se presentó ayer en una Agencia establecida en la calle de Pelayo, número 12, y solicitó una cédula personal falsa, que le fué facilitada dos días después por diez y ocho pesetas.

Volvió el agente, fingiendo tener graves cuestiones pendientes con la justicia, pidió documentación falsa para expatriarse, pagando por ella la cantidad que se le pidiera.

La Agencia le exigió el pago de 5.500 pesetas, que el agente ofreció pagar al serle entregados los documentos.

Cuando se hizo esta entrega, el policía hizo valer su condición de tal, y detuvo al director de la Agencia, José Llovera; a su hijo Ramón y al ex comisario de Policía Casal.

En la calle de la Diputación fué descubierta otra Agencia, que dirigía un tal Guardiola.

Presentáronse dos agentes, que se fingieron prófugos y pidieron documentos falsos para embarcarse.

Guardiola los envió a casa del abogado señor Arnau.

Este oyó la pretensión de sus visitantes, y les ofreció los documentos que necesitaban, mediante el pago de 200 pesetas.

Los supuestos prófugos preguntaron si los documentos estaban en regla, y Arnau les mostró unos papeles que tenía preparados para un estafador que había de embarcar uno de aquellos días.

Los gentes tomaron nota del nombre que aparecía en tales documentos, y que era el de Mariano Barres, lo-

grando detener a éste cuando se disponía a sacar pasaje.

Otro agente se presentó en el despacho de un memorialista, instalado en un quiosco de la calle de la Virreina, quien pidió cien pesetas por documentos de identidad falsos.

El agente se fingió mozo de un bar donde citaron al memorialista, llamado Muñoz, y cuando éste acudió al establecimiento para recibir las cien pesetas fué detenido, ocupándosele sellos falsos y documentos falsificados.

El abogado Arnau fué detenido en su domicilio. Cuando llegó la Policía, intentó destruir un abultado sobre, en el que guardaba numerosos documentos preparados, lo cual impidió la Policía.

En un registro que se practicó en la casa se encontraron sellos falsificados de Juzgados, oficinas militares, del departamento de la Guerra, etc., etc.

En este asunto están complicadas varias personas, entre ellas el recaudador de cédulas personales de Badalona, que fué ya detenido.”

Vizcaya

CONCEJAL DEPUESTO

BILBAO.—El general Echagüe recibió, a la hora de costumbre, a los periodistas, manifestándoles que acababa de enviar un oficio al alcalde, notificándole que quedaba suspenso de su cargo de consejero capitular del Ayuntamiento el señor Sampedro.

Hablando de este asunto, dijo el gobernador que el motivo de la destitución del señor Sampedro es la forma insidiosa en que ayer, en la sesión municipal, hizo la proposición de que se pidiera el indulto del señor Unamuno.

—No hay derecho—añadió el general Echagüe—a decir, como dijo el señor Sampedro que si el marqués de Cortina es consejero de la Compañía de Coches-camas, y ha sido indultado, debe serlo también el señor Unamuno,

que es consejero de la cultura nacional.

Yo, ante eso, no he podido hacer menos de lo que he hecho.

Después de estas manifestaciones, el general Echagüe se mostró disgustado por la actuación deficiente del actual Ayuntamiento, que no está a la altura del pueblo de Bilbao.

EN FAVOR DEL SEÑOR UNAMUNO

BILBAO.—Celebró sesión la Diputación provincial, y el diputado señor Elcoreca pidió que la Diputación se ofrezca al señor Unamuno y a la familia de éste mientras dure el destierro a que ha sido condenado el catedrático salmantino.

El presidente de la Diputación, señor Urien, dijo que era preferible esperar a que se resuelva la petición de indulto antes de tomar ninguna determinación, y que, en todo caso, el señor Elcoreca debía reiterar su ruego en forma de moción y concretando la forma en que deberá hacerse el ofrecimiento al señor Unamuno y a su familia.

INDULTO CONCEDIDO

BILBAO.—Hace algún tiempo condenó la Audiencia a varios señores de relevante significación de Bilbao, por manifestaciones que hicieron en un mitin, a la pena de dos años, cuatro meses y un día.

La Sala que los condenó, basada en un artículo de la Ley, solicitó de la su-

VEINTE MIL LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO, según la famosa novela de JULIO VERNE ¡hoy estreno! en el POPULAR CINEMA.

perioridad el indulto de los condenados.

Hoy se recibió en la Audiencia contestación favorable a esta petición.

BOTADURA DE UN VAPOR

BILBAO.—Hoy se celebró el acto de bolar al vapor “Araya-Mendi”, de la Compañía Sota y Aznar.

El acto constituyó un vistoso espectáculo.

Mide el nuevo barco 105,15 metros, y desplaza 8.600 toneladas.

Desarrolla una velocidad de diez nudos y medio.

Pontevedra

VAPOR FRANCÉS EN PELIGRO

VIGO.—Se ha recibido un radio transmitido por un vapor francés, demandando auxilio.

De este puerto ha salido un remolcador holandés, que llegó ayer.

Parece ser que el buque francés en peligro pertenece a la Société Navale de Burdeos.

Se ignoran más detalles.

Castellón

VISTA DE UN PROCESO EN EL QUE EL FISCAL PIDE TRES PENAS DE MUERTE

CASTELLON.—El próximo lunes se verá la causa instruida contra Dolores y José del Campo y Manuel Mombroso, acusados como autores de la muerte del marido de la primera.

El fiscal considera a la Dolores como autora de un delito de parricidio. A los demás procesados como autores de un delito de asesinato.

Para los tres pide la pena de muerte.

Granada

CONTRA LAS FIESTAS CARNAVALES

GRANADA.—En la sesión del Ayuntamiento de hoy se ha acordado, recogiendo el ruego del arzobispo, no permitir que los domingos de Carnaval y Piñata, se celebren públicamente fiestas con careta.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE

VERETERRA Y CANGAS

Primera calidad garantizada



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Angel Roces Lozano

Que falleció en Oviedo el 27 de Febrero de 1923
a consecuencia de un accidente ferroviario, a los 68 años de edad
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Martínez Molina; hija, doña María del Pilar; hijo político, don Alejandro Conty Menéndez; nietas, doña Fermina y doña Elisa; hermanos, don Francisco y doña Sabina; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles 27 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, de Oviedo, y a las misas rezadas que por su alma se celebren dicho día en la mencionada iglesia, así como también los oficios y misas que en el expresado día se celebrarán en la iglesia parroquial de Valdesoto (Siero), en la de Sama de Langreo y en el Colegio de Dominicas, de Ujo, por lo cual les quedarán muy agradecidos.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Oviedo ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia.

DE INFIESTO

La subvención al Colegio de San Viator

Desde hace varios días se viene hablando en nuestra villa de que va a ser retirada la subvención de 2.000 pesetas que el Ayuntamiento viene otorgando al Colegio de San Viator, y por cuya subvención tienen derecho a ingresar en el mismo seis niños de la villa, en concepto de pobres, previo el examen correspondiente de aptitud.

Seguramente en la próxima sesión que celebre nuestro Municipio se hablará sobre dicho extremo.

Los que no son partidarios de la subvención se lamentan de que ésta se conceda, mientras la mayoría de las escuelas del concejo no reúnen las condiciones necesarias y carecen de lo más indispensable, dándose el caso de que en algunos pueblos se están habilitando casas particulares para escuelas, no siendo tampoco justo ni equitativo que el concejo contribuya con 2.000 pesetas de subvención, y al amparo de ésta se dé ingreso en el citado colegio a hijos de propietarios e industriales, en lugar de hijos de pobres, que son los que tienen derecho.

Por otra parte, los numerosos padres de familia de este concejo, que tanto clamaron para que en nuestra villa se instalara un colegio en condiciones, con profesorado competente para poder educar a sus hijos, se lamentan también de que trate de retirarse la subvención que viene otorgando el Ayuntamiento al citado Colegio, puesto que el funcionamiento del mismo es de positivo resultado, como lo demuestra el excesivo número de alumnos internos y externos con que hoy cuenta, siendo innumerables las ventajas que proporciona a los padres de familia, prescindiendo de la gran obra educativa que en el mismo se realiza; nada de extraño tiene, pues, que los que puedan educar a sus hijos en el referido colegio, vean con simpatía la subvención que el Ayuntamiento le concede.

Nosotros, ni censuramos ni aplaudimos la subvención que viene disfrutando; pero lo que no debe permitirse es que las dos mil pesetas que cuesta al concejo dicho Colegio, sean para favorecer a los hijos de media docena de paniaguados; ya que ésta se conceda, justo es que tengan derecho a educarse en el mismo, gratuitamente, y exentos de todo derecho, los hijos de pobres y no los de propietarios e industriales. Sobre este último extremo ya se han dado órdenes oportunas al director del Colegio.

J. CABEZA

No se devuelven los originales



DE LA ULTIMA NEVADA EN OVIEDO.--Dos nenas probando la célebre "tarta municipal".

(Foto M. Estrada)

SUCESOS

Oviedo

POR ESCANDALO

Unos individuos, llamados José Alvarez y José García, promovieron la pasada noche, hallándose embriagados, un escándalo formidable en una casa del alegre barrio de la Puerta Nueva.

Fueron detenidos por la Policía de Oviedo y denunciados ante el gobernador civil, quien les impuso una multa de 500 pesetas.

NIÑA QUE SE HIERE

En la Casa de Socorro fué asistida ayer, a causa de una herida incisa leve en la mano izquierda la niña de doce años, vecina de la calle de San Juan, Dolores Tamargo.

Después de asistida pasó a su domicilio.

La herida se la produjo casualmente.

Gijón

PEQUEÑO INCENDIO

En la casa número 31 de la calle de Pi y Margall se produjo, a las nueve de la mañana de ayer, un pequeño incendio, haciéndose necesarios los auxilios

de los bomberos, que lograron sofocar el fuego, derribando parte de la techumbre de la cocina.

Las pérdidas son escasas.

CAIDA DESGRACIADA

La niña de cuatro años Secundina Henosta tuvo ayer la desgracia de caer en la calle, produciéndose la fractura incompleta del antebrazo izquierdo.

Conducida a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia calificaron su estado de menos grave.

UN ROBO

Pedro Milano Verano, de cuarenta y dos años, casado y natural de Villada, aprovechando un descuido del industrial don José Alvarez, para quien trabaja algunas veces, cogió las llaves del almacén de vinos de aquél, y entrando en él, se apoderó de dos cajas, conteniendo doce botellas de coñac. Dómeq cada una.

Una de las cajas la dejó en el portal de la casa número 9 de la calle de Garcilaso, donde vive Cándido Lafuente. Este, al ver que la dejaba allí, le preguntó la causa de ello, contestándole Pedro que volvería; pero como no lo hiciera así, el señor Lafuente dió parte del asunto a la Inspección de Policía.

Los agentes señores Castaños y Piñel se pusieron en movimiento para esclarecer el hecho, y sus pesquisas dieron

por resultado saber que el robo se había cometido en el almacén, y en la forma que dejamos dicho, y que la otra caja había sido vendida por el ladrón en un establecimiento de la calle de Ruiz Gómez, propiedad de Marcelino Suárez, en 35 pesetas.

Pedro Milano fué detenido por los citados agentes, confesándose autor del robo.

El asunto pasó al Juzgado de guardia.

Vida religiosa

Oviedo

EN SANTO DOMINGO

Comienzan hoy, a las siete, los ejercicios espirituales para señoras. Habrá plática todos los días, a las seis y media de la mañana; a las diez y media, misa, y a las once, meditación. Por la tarde, a las siete menos cuarto, rosario, y a las siete, plática. Dirigirá los ejercicios el padre Tomás Perancho.

CONGREGACION DE JESUS

NAZARENO

La Junta directiva de la Congregación de Jesús Nazareno ruega a todos los cofrades concurran a la conferencia que se celebrará, Dios mediante, hoy domingo, a las seis de la tarde, en el lugar de costumbre.

El Bocio (Papera, Papo)

Tal es el título del folleto ilustrado con múltiples grabados, algunos de los cuales se publican a continuación y corresponden a enfermas de los vecinos pueblos de Castiello de las Mariñas y Serín, antes y después de operadas:



El objeto de este pequeño trabajo, preliminar a otros que saldrán a luz más adelante, es estimular a las gentes a que se libren de ese tumor, huésped peligroso, sometiéndose a la cirugía, por ser el recurso más seguro y más inofensivo que la administración imprudente del iodo, de los rayos X, del radium y otros medios más o menos empíricos, que predisponen a que el bocio se transforme en basedowiano, cuando no en maligno o canceroso. La operación del bocio es esencialmente benigna, pero muy delicada, y el procedimiento varía con la forma de bocio de que se trate, circunstancia por la que aquí, más que en otra, cualquier operación quirúrgica, se requiere una práctica bien cimentada. La mortalidad operatoria en el bocio simple, como en la hernia, apenas si alcanza actualmente el uno por ciento.

En la clínica del doctor E. Suárez Torres, de Gijón, ya operados más de 160 bocios, con cinco defunciones, de las cuales tres fueron por reproducción de bocio canceroso. Las operaciones se efectúan bajo la anestesia local y regional, nada de cloroformo, hablando con los pacientes. El folleto se manda gratis por correo a quien lo pida.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJÓN

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Censignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses	3 1/2 por 100
A seis meses	4 por 100
A un año	4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Hacia la vivienda barata?

Un decreto y una ley que no parecen muy de acuerdo

Los gerentes actuales de la cosa pública acaban de dar muestra de que les preocupa el problema de la vivienda, el que nosotros hemos considerado y consideramos problema básico, problema de problemas.

Sin duda los lectores están enterados del reciente decreto del Ministerio del Trabajo, por virtud del cual el Estado se compromete a subvencionar con 1.500 pesetas cada una de las 2.000 viviendas económicas que se construyan en seis meses. Además, se las exime del pago de toda suerte de tributos en un plazo de cinco años.

Las viviendas en estas condiciones construidas, no podrán costar al inquilino más de ocho duros mensuales.

El propósito es bueno. La finalidad práctica... eso es lo que hemos de ver andando el tiempo.

Después de haber leído el proyecto y por manera especial y detenida el preámbulo, nos asaltan unas dudas.

La primera: ¿está conforme el Directorio con el sistema de las edificaciones homogéneas, o, más claro, de las barriadas de casas baratas, que es, en esencia, el espíritu que informa la vigente ley?

Parece que no, porque en el preámbulo se anota la utilidad de que

la población humilde conviva en los barrios céntricos "con las clases privilegiadas y disfrutando de parte de sus comodidades y ventajas, humanizará las recíprocas relaciones, con la convivencia, que desarrollará el amor al prójimo, fundamental precepto cristiano e indudable esencia de toda democracia".

El pensamiento bien se advierte que es claro; la teoría, convincente.

La práctica, sin embargo, parece haber enseñado en naciones tan esencialmente prácticas como Inglaterra, que la mejor de todas es la vivienda familiar, la vivienda que llegará a ser propia.

Démosles ustedes muchos pequeños propietarios, que nosotros les devolveremos bastantes más sensatos, amantes del orden, de la paz y de la familia.

La segunda es ésta: además de los tres millones destinados para subvencionar la vivienda barata, ¿se van a invertir en préstamos para construir casas los 50 millones solicitados por el Instituto de Reformas Sociales y mandados poner en circulación por la ley de junio de 1923?

Esta duda, íntimamente relacionada con la anterior, nos parecería a nosotros muy conveniente poner en claro.

Al amparo de una ley, que rige hace más de dos años, se han creado unas aspiraciones y unos intereses, y no atenderlos podría ocasionar perjuicios. A las Cooperativas que hayan invertido fondos en adquirir terrenos para ponerse en condiciones legales de acudir al concurso, ¿se las puede tener aguardando indefinidamente...?

¿No pueden esgrimir ya un derecho a su favor...?

El preámbulo del decreto que publica la "Gaceta" del 20 del actual, puede interpretarse de varias maneras.

Y para no seguir alimentando vanas esperanzas, convendría una declaración concluyente, clara, precisa, de que habrá o no préstamos del Estado.

No se devuelven los originales

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Estadística demográfica

Oviedo

Nacimientos: María de la Humildad Alonso Pérez, María del Amparo Valle Pantiga, Cándido Díaz González y José Alonso Varea.

Defunciones: María Marta González y González, de cuatro meses; Eleolina Álvarez Rodríguez, de veintiséis años; Pilar González González, de veinticinco años; Teresa Cuervo Rodríguez, de quince meses; María del Carmen Alonso Suárez, de ocho meses, y José López Álvarez, de diez y seis meses.

Gijón

ORIENTE

Nacimientos: José Rodríguez González, José Vigil Díaz, Isidro García e Hilario López Ceñal.

Defunciones: Miguel Olazábal Arrieta, María Suárez Torga y Ramón Argüelles Álvarez.

OCCIDENTE

Nacimientos: Elvira Fernández Menéndez, Anita Prada Pagalday, Manuel Rúa González, Amalia Martínez Fernández, Antidio Rey Puente, María del Carmen García Camerana y Álvaro Cal Suárez.

Matrimonios: Feliciano Abejol Ortega, con María Elise Sanfeliz y Quintes; Valentín Bernardo González, con Josefa González Rúa, y José Antonio Fernández González, con Ludivina Rodríguez Vega.

Defunciones: Apolinario Cifuentes Fernández, María Suárez Prendes y Angela Riestra Sánchez.

Sección general de anuncios

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. VENDESE EN BUENAS FARMACIAS

A los contratistas de obras y constructores

Nuevo Taller de Carpintería y Ebanistería "LA INDUSTRIAL del NARCEA" - Cangas de Tineo

En este nuevo taller mecánico, se hace con gran rapidez, esmero y economía todo lo concerniente al ramo de Carpintería, contando para ello con gran cantidad de madera seca de castaño, maquinaria modernísima y personal competente.

Se sirven pedidos con gran rapidez a todos los pueblos de la provincia y se facilitan presupuestos gratis a quien los solicite, dirigiéndose por escrito a:

"LA INDUSTRIAL DEL NARCEA" - Cangas de Tineo (Asturias)

Cie. Gle. Trasatlantique

LINEA CUBA Y MEJICO

Viejes rápidos a la HABANA y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes -- Travesía en 10 días

El día 22 de Marzo saldrá fijamente del puerto del Musel (GIJON) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido, de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza

"CUBA"

Se admiten pasajeros para este vapor, en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, para la HABANA y VERACRUZ,

Billetes de ida y vuelta con descuento

REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para mayor comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas dirigirse a su consignatario en Gijón

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PRQUET.-Teléfono, 689



Casa DUBOSC :: OPTICA

Sucesor: TEODORO GRACIA

CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Optica -- Despacho de recetas de oculistas -- Gemelos para Teatro, Campo y Marina

Fruela, 11

OVIEDO

Teléfono 540

LINEA DE PINILLOS VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido y de gran lujo desde GIJON a HABANA

A fines de febrero próximo, fijamente saldrá del MUSEL (Gijón), el magnífico vapor correo español

"CADIZ"

CAPITAN: DON LUIS DURAN

admitiendo carga y pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PREFERENCIA, INDIVIDUAL, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENCIA y TERCERA ORDINARIA.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, pesetas 535 (incluidos todos los impuestos)

Importantes rebajas a familias en cámara.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios en Gijón

Viuda e hijos de Antonio López de Haro

Instituto, 30. - Apartado 71. - Teléfono 69 - GIJON

NOTA.—La siguiente salida de Marzo la efectuará el «INFANTA ISABEL»

FIAT

AUTOMOVILES Y CAMIONES

EXCLUSIVA PARA ASTURIAS:

Garage España.- Oviedo

Argüelles, 27 -- Teléfono 622

NIKOLA

0,15 pesetas

CLASICO

0,10 pesetas

NUEVO PAPEL DE FUMAR, EL MAS FINO Y MAS SALUDABLE

**Bazar
Boston**

Antes de comprar su calzado, no olvide la
LIQUIDACION del antiguo



BAZAR BOSTON



--- Sus precios y clases le dejarán asombrado ---
MAGDALENA, 4.--OVIEDO

**Bazar
Boston**

Coñac Campo Rey

ANEMICOS De venta:
BEBED AGUA ARSENICAL DE **LAIFE** FARMACIA
DONAPETRY

CABO DE PEÑAS (S. A.)



∴ FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO ∴
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refi-
nado. Calamares en su tinta.
SALMON AL NATURAL
Preparados por los procedimientos más modernos
LUANCO

En nuestros TALLERES de fotografiado

se hace toda clase de Trabajos en directo, línea y colores.

Debido a estar instalados con los mejores adelantos, es-

tamos en condiciones de hacer trabajos finos y rápi-

damente. Pueden dirigirse para encargos:

Melquiades Alvarez, 3 - OVIEDO ∴ Corrida, 46 - GIJÓN



Visite la Exposición
**MUEBLES-PIANOS
CASA-BLANCO**

SIERRAS Y MAQUINAS--HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de
carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» y to-
do lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLET FILS & COMPAÑÍA

Depósito para España: FERNANDO VI, núm. 23.—MADRID.
Pídanse catálogos y presupuestos.—Agente en Asturias: JUSTINO LAVERDURE.
Plaza Estación Norte, 9.—GIJÓN



MOSTELLE Zumo de uva sin
fermentar. Previene
y cura los desórdenes del estó-
mago e intestinos, regularizando su funciona-
miento. Farmacias, Droguerías, Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET.--TARRAGONA

**ANUNCIESE
EN
REGION**

VENTA DE SEMILLAS

Semillas escogidas de primera fuerza germinativa importadas directa-
mente de los mejores puntos productores del extranjero, al por mayor y
menor.

La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas de
hortaliza, forrajeras, de flores y de árboles.

Manual práctico de Horticultura para saber formar una buena huerta de
hortalizas.

Mastic L. Lefort para injertar. Cola Tanglefoot infalible para evitar la
subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

¿Cuánto vale un bote de Cola Tanglefoot? Los hay hasta de a 3 pesetas.
Y, ¿cuánto un árbol frutal? Pues un árbol frutal puede valer de 50 a 500
pesetas.

Un Manual práctico de Horticultura para el cultivo de las hortalizas en
el norte de España, ¿cuánto vale?, 2,50 pesetas. Y seis áreas (medio día
de bueyes) destinados a hortalizas, ¿a qué equivale? Equivale, cuando me-
nos, a la cuarta parte del sustento para una regular familia.

Todo esto lo encontrarán en CASA de TAMARGO.—Rúa, 16.—OVIEDO

EXITO GRANDIOSO: El Agua Florida "ROGINA" para el cabello, es
el preparado más perfecto que se conoce. No
produce el negro-carbón de los tintes ni el amarillo de las aguas progresivas conocidas
devolviendo al cabello su color primitivo a los quince días de su uso. Se emplea con las
manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata.
Venta: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS DE ASTURIAS.

LINEA "ISAAC'S"

Para **Lisboa-Marsella-Génova**

Saldrá del Musel el día 24 de Febrero el
Vapor "GELVES"

Para hueco y flete, entenderse con sus consignatarios en Gijón
HIJOS DE CASIMIRO VELASCO.--Muelle Central de Fomento

∴ FABRICA DE MUEBLES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA ∴
DE

M. CUARTAS.-Cervantes, 10 - OVIEDO - Telef, 10-73

Esta casa construye toda clase de muebles, y carpintería sobre en-
cargo, siendo su norma el empleo de buenas maderas y esmerada
construcción; dispone de moderna maquinaria y personal compe-
tente, por lo que hace todos los trabajos con gran economía.

CONSULTE PRECIOS

Brisas de costa EN EL DESTIERRO

XIV

Asturias, ama de la reconquista y de la nacionalidad española, no podía menos de sumarse a esta general protesta; región de nobles ideales y de grandes iniciativas, había de ser ella quien promoviese este movimiento, y al dar la voz de alarma a los pueblos costeros del Norte de España, en Asturias han puesto sus ojos y su confianza y la han nombrado cabeza directora Galicia y la Montaña, Vizcaya y Guipúzcoa.

Pocos años hace aún levantó Asturias su voz de protesta contra el uso de la Tarrafa, y el Gobierno, atendiendo sus justas razones, prohibió su uso en esta provincia marítima. Por eso en las estadísticas de esta región vemos aún la pesca de la sardina, aunque muy mermada por impedir su paso en aguas vecinas.

Siendo la pesca más lucrativa de Asturias la del bonito, contra el que no se han inventado aún ailes destructoras, las estadísticas de esta provincia se ceñirán solamente a las pescas de otoño, invierno y primavera, las que, como verá el lector, van desapareciendo.

ESTADISTICA DE PESCA DEL PUEBLO DE BAÑUGUES, LUANCO

Vamos a principiar las estadísticas de Asturias, por ésta ser de sobra interesante, curiosa en extremo, por referirse solamente al "calamar", del que ninguna otra hace mención, como si se tratara de cosa despreciable.

Este "molusco capalópodo", con su bolsa de tinta, que le sirve de arma de defensa en vida y de sabroso guiso para hacer más apetitosa su carne en muerte, plato delicado y exquisito, obligado en los grandes banquetes, sufre también la persecución y exterminio por las parejas de arrastre.

Hablan los de Bañugues:

"En el año 1900 había en esta ensenada cuarenta botes pesqueros, con una dotación de 160 hombres, dedicados a la pesca costera, principalmente del calamar, del cual se cogían más de cien mil docenas, que se vendían, por término medio, a peseta docena.

En el año próximo pasado, no obstante haber aumentado el número de embarcaciones (son en la actualidad 70 botes, con una tripulación de 280 hombres), se pescaron tan sólo unas mil docenas.

Esta escasez del calamar y demás pesca costera, coincidió con la aparición en estas aguas de las parejas de arrastre, que, a juicio de este gremio, matan la cría, y de no poner pronto remedio, llegarán hasta a desaparecer las especies, sumiendo en la miseria a los "pueblos que viven" de la pesca.

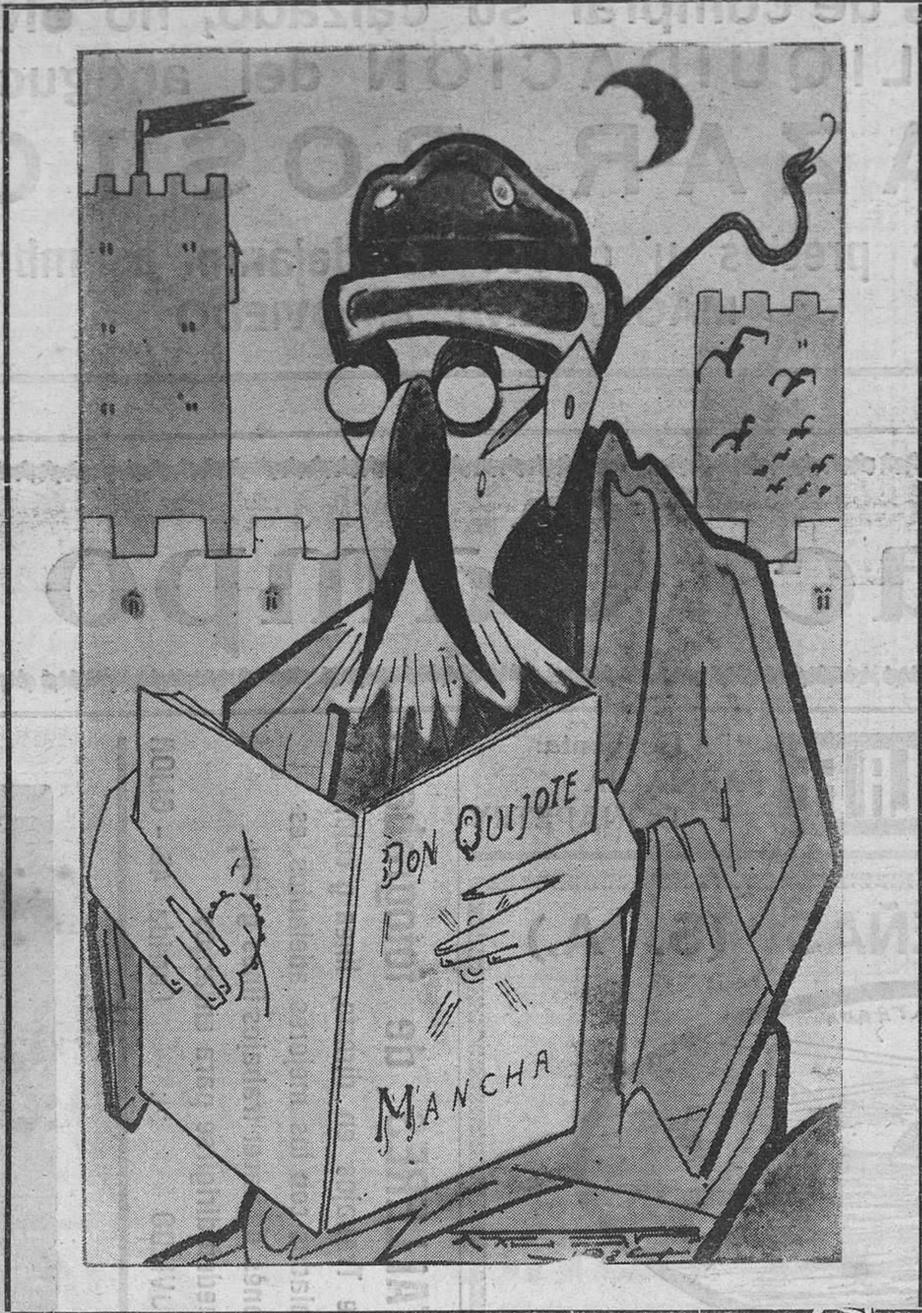
ESTADISTICA DE PESCA DEL PUERTO ORTIGUERA

Ortiguera, puerto de numerosos y antiguos pescadores, se lamenta y siente muy de veras la falta de pesca, que no ha muchos años se hacía con bastante abundancia.

En este rincón de Asturias, a la desembocadura del río Navia, se reunían anualmente infinidad de pescadores de los distintos puertos de la provincia, dedicándose a la pesca del congrio, merluza y sardina, toda ella de gran importancia, especialmente esta última. Tal era el abaratamiento de la pesca en general en aquella época, que el congrio y merluza jamás adquirían el precio de una peseta pieza, vendida en cantidad. Por eso se hacía necesaria la disecación de ésta, a fin de transportarla a otras provincias del interior, llevando a las más próximas la pesca debidamente preparada. La sardina, que siendo de extraordinaria abundancia obligó a abrir numerosas fábricas de salazón y conservas, desde hace diez años se encuentran cerradas por la falta de tan sabroso y económico pescado. Esta era el sostén de innumerables familias que desde hace algún tiempo vienen emigrando.

Por lo tanto, protestamos contra la pesca con aparejos de arrastre y tarrafa y todos aquellos perjudiciales a la misma, única manera de evitar la escasez que desde hace tiempo se viene sintiendo, y pedimos a V. E., etc."

T. DE TARASCON



UNAMUNO (leyendo).—“...he tenido cierta tentación de hacer un libro de caballerías, guardando en él todos los puntos que he significado...” (Capítulo XLVIII). (Caricatura por Truán)

DE COLLOTO

De una suscripción

Como se recordará, en el mes de diciembre último, fué víctima de un robo consistente en una vaca, que constituía su única hacienda y sostén, la vecina de este pueblo Agueda Pañeda. Hallándose ésta en situación bastante precaria, unos vecinos, conscientes del dolor ajeno, iniciaron una suscripción en favor de la robada.

Tanto ésta como los organizadores dan las más expresivas gracias a cuantos vecinos de Granda, Limanes, Santa Eulalia, Viella y Bobes correspondieron con su óbolo a tan caritativo llamamiento.—Agueda Pañeda, Juan Cuesta y Rafael Fernández.

Sigue la interrupción

¿Cuándo se va a normalizar el servicio telefónico?

Han transcurrido tres días después de la nevada. Los servicios públicos que más han padecido sus consecuencias, tal como el de tranvías, telégrafos, teléfonos interurbanos y otros, se normalizaron totalmente al otro día ya; el de teléfonos urbanos continúa en las mismas condiciones.

Y, por las trazas, hay interrupción para rato. Por las calles céntricas continúan las madejas de hilos, revueltas, siendo pregoneras de un servicio por demás detestable y abandonado, y en otros lugares de la población permanecen en el suelo los postes, sin que una mano piadosa se haya cuidado de levantarlos.

¡Esto es intolerable! ¿Hasta cuándo se va a tener sin servicio a los abonados?... Si las autoridades no intervie-

nen, hasta dentro de muy largo plazo, porque el plan que parece seguir esa Empresa concesionaria no puede ser más lento. El mismo número de obreros tiene ahora que en época normal, y en ésta son siempre muy pocos. No es, por lo tanto, absurdo suponer que las consecuencias de la avería durarán aún mucho tiempo para los abonados.

¡Vaya un servicio!

Líneas cortas

¿Para qué?

Si es "Rey de la Creación" el hombre, como asegura al verse la criatura superior en perfección, encuentro muy natural que no quiera descender de su altura, por no ser parejo del animal.

Y pues afirma su ciencia la conciencia de su yo, que en el mundo sólo a él dió la Divina Providencia, debiera la humanidad, de su destino consciente y por su ansia evidente de perfectibilidad, en Dios poner el amor, con voluntad decidida, y si destierro es la vida cuanto más corto, mejor.

Mas hay quien "se crece al hierro", cual res brava, y ni pensar quiere en que "la hay que diñar", sino en ampliar el destierro; y pará alargar la estancia "en este mundo traidor" los humos de gran señor, la majestad y arrogancia de pone, como hoy se ve, y por apego al vivir pide el ansiado elixir al gorila y chimpancé.

Roque PEREZ

HISTORIAS PINTOESCAS

Lo que le espera al doctor Voronoff

Nuestros lectores no desconocen el interés grande que los experimentos del doctor Voronoff han despertado en los que quisieran eternizar para sí el brillo y la agilidad y la energía de la juventud, ese divino tesoro que tan presto pasa, esa bella primavera de la vida que tanta dosis tiene de felicidad.

El injerto de las glándulas del mono en el hombre, asegura dicho doctor que es la esencia de ese retorno de la juventud. Se dice ya de personajes que se han hecho injertar las famosas glándulas con resultado maravilloso.

Hasta ahora, la experiencia ha sido sólo para los hombres. Pero el doctor Voronoff asegura que también la mujer puede gozar de ese beneficio.

¡Habrá que ver el día que eso lleve a ser cosa segura y comprobada! Ello ha de dar ocasión a muy variadas y pintorescas escenas.

Dará risa ver a la puerta del doctor Voronoff la cola de carcamales verdes, de vejetes a lo "Pompadour", de setentones con flor en el ojal, como esos que, en la terraza del "Savoia", en Madrid, pretenden "epatar" a cuantas rubias y morenas, de ojos azules o negros, grandes, cristalización de todas las pasiones, pasan por allí; habrá que verlos esperando vez para someterse a la salvadora operación.

—Doctor—dirá el viejo ochentón, de peñado cráneo, de encorvado cuerpo, de torpe andar, de lacrimosos ojos y arrugada faz—, ¿estoy en condiciones de ponerme en sus manos para que me rejuvenezca por el procedimiento de las glándulas?

Y el doctor Voronoff, nuevo Fausto, de ojos pequeños y vivarachos, de cara delgada, a lo Greco, de picaresca sonrisa, responderá:

—¿Y cómo no, amigo? ¿Qué edad quiere usted tener? Porque la edad estará en razón inversa de lo que pueda usted pagar. ¿Me entiende?

—Entiendo—responderá el presumido vejstorio.

—Por treinta años, 40.000 pesetas. Por veinticinco, 60.000.

—Quisiera tener diez y ocho años, esa bella, poética, feliz edad.

—Le cuesta a usted 100.000 pesetas. ¿Acepta?

Y el Matusalén contestará, satisfecho:

—Encantado, doctor, encantado.

A los pocos días, el viejo saldrá del "Sanatorio de juventud" que el doctor Voronoff posee en París, hecho un niño bien, elegante, apuesto.

El prodigio se ha hecho.

El ex anciano será el encanto y el ideal de las muñequitas que sueñan con su príncipe de leyenda, a la vez que él será el Don Juan calavera, deador, enamorado.

A los pocos días, el doctor Voronoff descenderá de su auto a la puerta de la casa del viejo joven. Se presentará a él. Se estrecharán la mano. Se felicitarán mutuamente. Y al irse a despedir, el doctor Voronoff le presentará la factura.

—Pero, doctor, ¿cien mil pesetas?

—Cien mil pesetas. Ni un céntimo menos. ¿No convinimos en eso cuando usted tenía ochenta años?

—Sí, sí; se lo prometí cuando tenía ochenta años, cuando chocheaba, y, por tanto, no sabía lo que hacía. Así que váyase. No le pago.

—Le llevaré a los Tribunales—contestará Voronoff.

El ex viejo se reirá.

—No hará usted eso, porque de nada ha de servirle. Tengo diez y ocho años. Soy menor de edad. Acuda usted a mi papá...

¿Verdad, lector, que puede ocurrir esto si los experimentos del doctor Voronoff llegan a ser una realidad?

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al cobro

Se han puesto al pago los cheques extendidos a nombre de los señores siguientes:

Administrador de Correos, Vicente G. Regueral, Telégrafo Oviedo, Banco de Oviedo, Loterías número 11 de Oviedo y Pravia.